

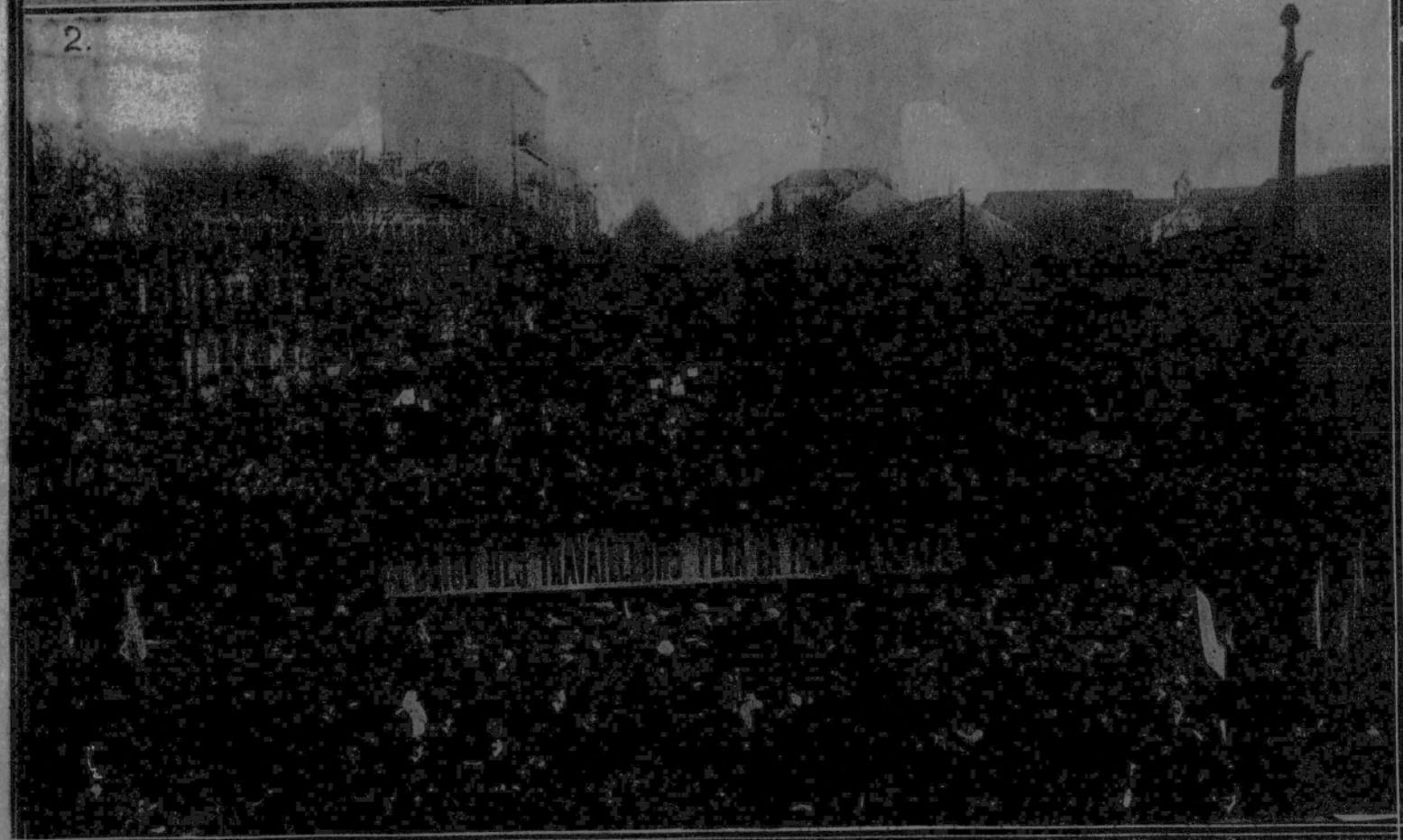
EL FÍGARO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.—ARTIGAS

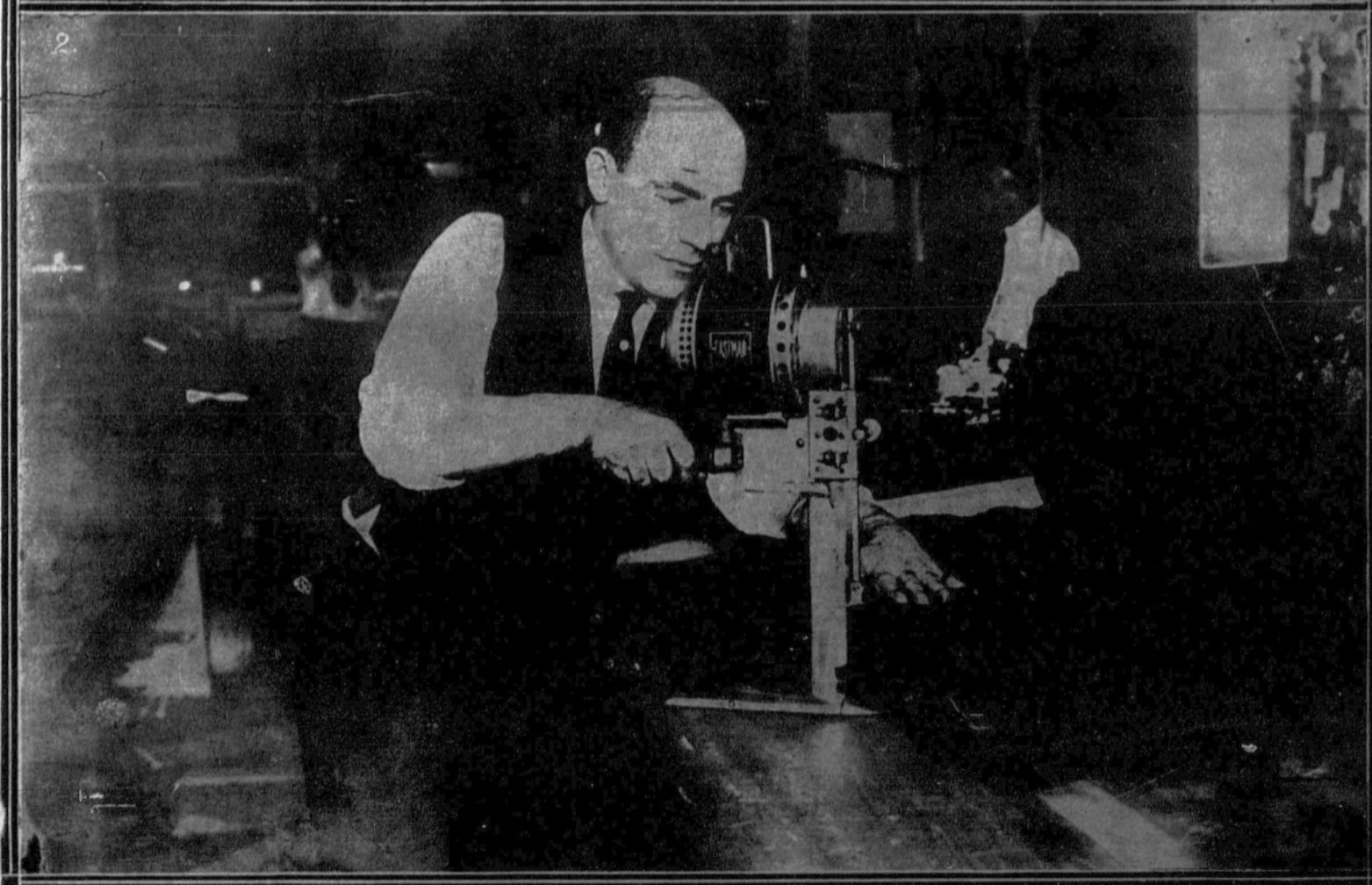
DIEZ CÉNTIMOS

ACTUALIDAD FRANCESA



1. Vista general de la Sección colombófila de la Exposición de avicultura instalada en el Gran Palais de París.—2. Gran manifestación socialista internacional celebrada el pasado domingo en Saint Denis.

LA LUCHA CONTRA LA VIDA CARA



1. Con el encarecimiento de la mano de obra el precio de los vestidos ha subido considerablemente en Francia.—2. Para abaratarlos se están empleando máquinas de cortar, que permiten hacer en un día a un solo hombre el trabajo de cien cortadores.

Fundadores: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET. EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día.—Apartado de Correos 808.—Teléfono núm. 15-03 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: CARLOS IBAREZ DE IBERO.—EL FIGARO, S. A., recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, núm. 40.—El precio de abono en España es 7 pesetas trimestre, 13 semestre y 24 año; en Madrid, 2,50 pesetas mes; Extranjero, 25 pesetas semestre y 50 pesetas año, y Portugal, 20 pesetas trimestre y 40 pesetas año. Fídense tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE.

RELACIONES INTELECTUALES EL PELIGRO DE LA HORA PRESENTE

HISPANOLUSITANAS

Habla el presidente del Fomento Nacional

Hace tiempo que EL FIGARO viene expresando el interés que le merece la política de aproximación entre España y Portugal. El reciente viaje de nuestro director a Lisboa y el artículo en que hace dos días se han resumido aquí la resultante práctica de ese hecho y las líneas generales del programa que será preciso realizar, obligan a todos los que participan de esos mismos ideales a concretar, según sus preferencias y su vocación, las cuestiones que corresponden a cada esfera o rama de las relaciones ibéricas.

Hace escasamente un mes me adelantaba yo al cumplimiento de ese deber patriótico, exponiendo, en estas mismas columnas de EL FIGARO, un programa de relaciones docentes y académicas, comprensivo de los siguientes puntos: primero, intercambio de profesores entre las Universidades portuguesas y españolas; segundo, intercambio de pensionados que lleve, a uno y otro país, una parte de la juventud estudiosa y sustituya así, con una visión directa de las cosas y una convivencia prolongada, la leyenda y el desconocimiento presentes; tercero, unión de las Academias portuguesas y españolas (en forma análoga a la que, en términos universales, aspira a conseguir la Unión académica internacional) para llegar a la realización en común de aquellas obras científicas que interesan especialmente a los pueblos ibéricos y que necesitan el concurso y colaboración de un gran número de fuerzas intelectuales y de recursos; cuarto, establecimiento de la reciprocidad de títulos docentes con la mayor amplitud que permitan las diferencias irreductibles y los intereses que en ciertos casos representan y amparan los títulos profesionales.

Refería yo este programa mínimo al momento en que se celebrase en Lisboa el próximo Congreso de la Asociación para el progreso de las ciencias, según el acuerdo tomado en Bilbao en septiembre último; pero entendía que la realización de esos cuatro puntos no habría de quedar remitida a la fecha del Congreso, sino que era necesario prepararla de modo que al llegar esa fecha estuviesen ya resueltos y en práctica viva.

Hoy tengo que rectificar en parte, y que ampliar, ese punto de vista. La impresión personalmente recogida en Lisboa por el Sr. Ibáñez de Ibero acusa la existencia allí de una opinión más madura, más intensa y más entusiasta de lo que aquí podíamos creer, en pro de las relaciones entre Portugal y España. Sería impolítico por nuestra parte, en todos conceptos, no responder a esa opinión con una acción inmediata, sin esperar al Congreso ni a las proximidades de él.

Cierto es que aquí no existe, respecto de Portugal, una corriente de opinión considerable. Debemos tener la franqueza de reconocerlo y decirlo. Salvo algunos hombres de ciencia, relacionados con los de allá, y algunos (todavía menos) hombres políticos, el resto del país carece de la visión que corresponde al planteamiento claro de aquella necesidad. Ese vacío no se corrige más que con propaganda y con difusión de aquellos conocimientos que más rápidamente puedan llevar, primero, a las esferas sociales directoras; luego, a la masa, la estimación de lo que es el Portugal de 1920, y de lo que importa a España cultivar las relaciones espirituales y económicas con el pueblo vecino y

hermano. La realización de esa propaganda y de esa difusión de conocimientos es ya un punto del programa inmediato de acción, que tiene una de sus bases en las cátedras a que hacía referencia el artículo de fondo del día 11, y otra, en una serie sistemática de conferencias, que podía organizarse rápidamente con el grupo de los ya enterados y convencidos.

Pero el efecto de esa gestión no puede ser tan inmediato como se necesita. Hay que hacerla de todos modos; pero hay que adelantarse a ella en las cosas que dependen de la voluntad del Gobierno y de los pequeños núcleos académicos y universitarios en quienes el lusitanismo tiene ya fuerza de convicción.

No debe olvidarse que una de las funciones de los llamados elementos directores es precisamente la de llenar los vacíos de la opinión pública, más tarde en comprender y sentir muchas cuestiones, y de anticiparse a ella en un camino que, al fin y al cabo, si se trata de cosa razonable y de fundamento, acabará por recorrer. Pero cuando hay urgencia, no puede esperarse a que la opinión general se forme y pronuncie.

Ese es el caso de ahora. Los cuatro puntos del programa que antes he recordado, y los que se añaden en nuestro artículo del 11, son realizables en plazo breve, si el Gobierno se percatara (y no podemos dudarlo ni un solo instante) del valor nacional de estas cosas y pone su voluntad en lograrlas. Muchas de ellas no dependen de los presupuestos, porque se pueden plantear con los recursos que hoy existen, precisamente bajo rúbricas que responden a varias de las novedades predicadas.

Pero del pormenor de ellas nos ocuparemos otro día.

Rafael ALTAMIRA

EL MOMENTO

Continúa siendo la nota de interés periodístico el viaje del general Weyler y su llegada a la ciudad condal, donde no se hundieron las esferas, ni ocurrió nada de particular, no obstante los anuncios en contra que se propagaron. Por cierto que el primer acto del veterano militar al salir de la estación en la ciudad capital fue reprender a unos guardias que trataban desconsideradamente a la multitud.

Como consecuencia del mismo viaje, se aseguraba ayer que habían presentado al Gobierno las dimisiones de sus cargos respectivos los señores capitán general de Madrid y gobernador militar de la plaza. Esta importante noticia fue categóricamente desmentida en el Congreso por el ministro de la Guerra, quien considera ya terminado el incidente, que tanto ha dado que comentar.

La Mesa del Senado estuvo ayer en la regia cámara para someter a la firma del Monarca algunas leyes nuevas de relativo interés.

Previo el «placet» del Gobierno español, ha sido designado embajador de Francia en Madrid el conde de Saint-Aulaire, quien tomará posesión muy en breve.

Los artistas se agitan y proponen actitudes de violencia porque se les obligará a sacar patente para el ejercicio de su industria, y al mismo tiempo los empresarios se indignan por el recargo de impuestos. Todos se muestran feroces por esta causa; pero ya verán como todo se arregla.

Ante el Carnaval inminente, los que aún no perdieron el buen humor se disponen a divertirse como puedan. Este año los bailes serán más que ningún otro.

En realidad, el Carnaval perpetuo en que vivimos tendrá unos días de recrudescimiento. Nada más que eso.

El momento actual tiene su explicación fundamental en algo más hondo que el incidente de las cartas leídas por el conde de Limpias en el Senado.

En realidad, la dimisión del Sr. Miláns del Bosch pone al descubierto con toda su virulencia dos políticas irreductibles. La patrocinada por los elementos patronales, frente a la perseguida por el Sindicato único.

No hay más que oír al presidente del Fomento Nacional, llegado expresamente de Barcelona, para convencerse de ello.

El Sr. Cussó, que nos ha recibido en el Senado, ha consentido, tras de reiteradas solicitudes, a decirnos lo siguiente:

—Sí, señor. La situación no puede ser más grave. Como nuestra actuación viene desvirtuándose, y el último incidente amenazaba dejarla sin efecto, nos hemos reunido expresamente, tomando resoluciones en armonía con la gravedad de las circunstancias. Por de pronto, nos hemos dirigido al Monarca para hacerle saber, respetuosamente, que estamos convencidos de las intrigas políticas que han dado por resultado la dimisión del capitán general, Sr. Miláns del Bosch, y han venido a malograr la acción pacificadora de las autoridades en Cataluña.

—Pero y el nombramiento del general Weyler, ¿no les es a ustedes garantía suficiente?

—No sabemos lo que hace Weyler, contra el cual no tenemos recelo alguno; pero si sabíamos lo que hacía el Sr. Miláns del Bosch, que en unión del gobernador civil de Barcelona iban de acuerdo con la verdadera opinión del país, sesgando las dificultades de los actuales momentos y orillando los conflictos con notable acierto. Confiamos ahora en que el Rey, dentro de los límites constitucionales, inter venga para poner coto a este estado de cosas, calmando las ansias renovadoras de paz y de tranquilidad que sentimos todos nosotros.

—¿Puede saberse la misión especial que le trae a usted en estos momentos a Madrid?

—Lo único que puedo comunicarle es la decisión de nuestro Comité ejecutivo, que mantiene su decisión inquebrantable, no sólo de negar su asistencia, sino de discreditar de la actuación de cualquier Gobierno que intente desviarle en su acción pacificadora y pretenda sustraer la solución del conflicto social de los cauces por los cuales lo han dirigido las dignísimas autoridades de la región y de la provincia.

—Pero, ¿y la obstrucción parlamentaria que acaba de iniciar el Sr. Sedó?

—No es sino la ejecución del mandato que acabamos de traer de Barcelona. Y estamos dispuestos a más, como ya anunciamos en nuestro último viaje, ante el temor, como así ha sucedido, de no tener en cuenta las promesas que se nos hicieron.

—Hemos asistido a la sesión y visto, con profunda emoción, todo el alcance de la lucha sostenida por el Sr. Sedó contra la mayoría del Senado.

—No podemos consentir que todos nuestros esfuerzos, nuestros sacrificios, todos los pacientes trabajos que venimos realizando, dependan de una malquerencia personal cualquiera. Nosotros no podemos admitir semejantes intromisiones ni vivir con tal inseguridad.

—¿No habría medio de llegar a una avenencia, dando por terminado el incidente?

—No, señor. Ya llueve sobre mojado, y

lo que ha sucedido ahora podrá repetirse mañana.

—Entonces, ¿qué es lo que necesitan ustedes?

—Una garantía de Gobierno y de orden. Y en la actualidad no puede ser otra que la solución de los conflictos sociales, con la sanción de un orden estable que esté por encima no sólo del incidente que ahora motiva nuestra protesta, sino por encima de todos los Gobiernos. Por eso creemos que la cuestión de los presupuestos no debe servir para escamotear lo que debe debatirse y resolverse de una vez en el Parlamento, según se nos ofreció el mes pasado.

—¿Y no creen ustedes que, antes que todo, lo que importa es la legalización constitucional de la vida económica?

—Los presupuestos son una ficción y algo subalterno que debe estar por bajo del arreglo de los conflictos sociales. Sin paz social no hay producción posible, y sin producción no hay más que miseria, lágrimas y ruina.

—Parece que algunos senadores han interpretado la actitud de ustedes como un ardid para eludir la tributación.

—Mal hecho. Porque nosotros no nos oponemos a la tributación. Lo que pretendemos saber es si podremos al fin trabajar para poder tributar. Pagaremos todo lo que sea necesario, siempre que se nos den las garantías necesarias de orden social y de producción en los talleres.

—¿De manera que la cosa va de veras?

—Y tan de veras. Es una lucha a muerte por el orden social y la existencia de la industria nacional.

—¿Y cuentan ustedes con elementos de lucha para hacer frente a la actual situación?

—Indudablemente. Por fortuna, toda la verdadera opinión está con nosotros. Y ciertos elementos de gran valía, hasta sin buscarlos, sienten como nosotros. Los efectos han de verse muy pronto.

El director de Aduanas, que se ha acercado a nosotros, trata de calmar los exaltados ánimos catalanes, queriéndoles convencer de que se hallan en el mismo caso de aquel padre que se alarmaba siempre que oía a su hijo estornudar, por miedo a la pulmonía fulminante.

—Créanme ustedes—decía cariñosamente el buen señor a los parlamentarios catalanes—, el incidente pasado no es más que un estornudo.

Nosotros lo creíamos también así. ¿Pero es que lo creían ellos? Esto es lo que no nos atrevimos a preguntar al señor Cussó, casi convencidos de la respuesta.

E. PAUL Y ALMARZA

EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA EN ESPAÑA

PARIS 12.—El conde de Saint Aulaire, nuevo embajador de Francia en España, había sido designado hace algunos días para el cargo de encargado de Negocios de Francia en Varsovia.

El conde de Saint Aulaire, que es uno de los diplomáticos más distinguidos y reputados de la carrera, representaba a Francia en Bucarest, puesto en el que ha prestado servicios eminentes.

Comenzó su carrera diplomática en la América latina, Perú, Chile, Brasil; después permaneció tres años en Viena, y durante cinco años, que ha estado en Marruecos colaboró con Saint René, Taillandier, Rognault y el general Lyautey.

Está casado con una hija del conde Balny de Avricourt, que es representante en París, hace largo tiempo, del Principado de Mónaco.—Radio.

CUESTIONES MILITARES EL PRESUPUESTO DE SANIDAD

La enseñanza general del tiro de guerra

Puesto que de una vez parece haber arraigado en el ministerio de la Guerra el deseo de hacer labor útil, y a la par beneficiar al pueblo en cuanto es compatible con los ineludibles deberes militares, queremos someter a consideración un nuevo punto similar a otros ya aceptados, legislando sobre ellos.

Para crear la oficialidad de complemento, se han dictado reglas, y esa disposición permite además que quien no posea el dinero necesario para las cuotas tenga un medio de llegar a ser oficial, si tal es su deseo, y sobre todo logra reducir su tiempo de servicio.

Pues bien; entre los humildes, entre aquellos que, a más de pobres, sus necesidades, sus directrices en la vida o su cultura reducida, habrá quien limite su anhelo a esa reducción del tiempo de Armas, sin otro fin ulterior. Y esa aspiración que impone la vida, cada vez más dura, tiene solución también, y—á grandes trazos—es la siguiente:

¿No se limita el tiempo de servicio para los reclutas de cuota, mediante ella y acreditar la posesión de ciertos conocimientos? Pues amplíese esto, y a la par se beneficiará el Ejército y la nación. ¿Cómo? Sencillemente estableciendo las bases de la nueva dispensa de tiempo sobre la aptitud de tirador. Las actuales Sociedades de tiro, en totalidad o en las Secciones dedicadas a esta especialidad del de guerra, deben ser llamadas a encauzamiento y colaboración con el ministerio. Esas Sociedades pueden organizarse dando cabida como profesores a los oficiales y clases de fuera de filas, cada una dentro de su circunscripción, y en ellas los reclutas futuros pueden ejercitarse, aprender y practicar lo que luego habrían de verificar en los Cuerpos. Tiene esto ventajas sociales y militares, y las de índole particular que ya hemos señalado.

El contingente entero, o en su mayor parte, disponiendo del tiempo necesario—los domingos—, lograría alcanzar una instrucción de tiro que no sería inferior a la de los Cuerpos, puesto que en ella jugaría, no sólo el deber, sino el propio provecho. Según la clasificación, serían—como con las cuotas—establecidos mayores o menores plazos de reducción y tales o cuales otras ventajas. Hallarían útil colocación actividades hoy improproductivas de los cuadros de reserva; se aseguraría una más extensa difusión de la enseñanza, puesto que ella alcanzaría hasta a los que por el sorteo no viniesen a filas, y se tendría además a esos hombres apartados del ocio dominguero y de las malas compañías, a la par que insensiblemente se les imbuía espíritu militar, tan útil hoy y siempre para hacer frente al peligro que se ve venir.

Una pequeña cantidad, unos céntimos—los mismos que hoy se emplean en vino—, bastarían a cubrir los gastos de municiones, que el Estado cedería a precio de costo; el tiempo de reducción de servicio de los bien conceptuados daría economía de dinero, que podría emplearse en mejorar el material y gratificar al personal destacado, si alguno había, y sobre todo reduciría el coste de sostenimiento del Ejército, o permitiría, si se optaba por mantener en filas un núcleo de constante cuantía, hacer pasar por los Cuerpos a los hombres todos, evitando que, como hoy ocurre, los que a ellos no vienen queden sin instrucción militar. Puesto que las actuales escuelas particulares y oficiales dan buenos resultados, es indudable que las circunscripciones de Tiro lo darían también, y todas esas Zonas, Cajas y Reservas podrían disponer de su personal, que en los días festivos, libres de su peculiar trabajo, rendiría útil servicio.

No hay para qué hablar aquí, recordándolas, las instituciones de tiro del Extranjero; las conocemos todos, y nuestro ministerio, a la perfección; queda sólo,

pués, por realizar un esfuerzo, bien pequeño de voluntad, para acordar el estudio que proponemos, y se alcanzarán las ventajas.

No hay más punto a considerar que el del armamento, y de sobra se comprende que el viejo existente en los parques es el adecuado, y su conservación y custodia nada difícil ni costosa sería, puesto que Cajas de recluta y reservas están regadas por todo el país, y ellas habían de ser los centros locales de instrucción. ¡Distancias! ¿Acaso para acudir a las ferias y romerías en holgorio no hacen nuestros campesinos caminatas bastante más largas?

Y, sobre todo, esto es un esbozo, no una idea pulida y redondeada, y a buen seguro que en el Ejército hay hombres de sobra para resolver problemas de bastante más difícil ejecución que éste, que entre todos sus beneficios posee además la condición de ser democrático y poner al alcance del pobre el beneficio que al rico se otorga. Y creemos que en estos tiempos no es cosa de despreciar la ocasión de probar a los «predicadores» que, sin destruir, se puede hacer labor útil para todos, igualitaria y de justicia.

GORNEL BOTH

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Araujo

Ante el público numeroso y distinguido que vino asistiendo a estas conferencias de arte, disertó ayer, sobre el tema «Los interiores» objeto de la pintura, el Sr. Araujo Costa.

Su trabajo fue sencillamente notable e interesante, ilustrado con proyecciones de muchos cuadros de interior de las diferentes escuelas y épocas.

Ponderó el conferenciante a los artistas que eligieron el interior de las estancias como único asunto de sus cuadros, estimando que esas obras tienen el mismo interés y belleza que las ejecutadas a plena luz.

Hizo una acertada crítica de los cuadros proyectados, analizando el gusto de cada pintor.

El Sr. Araujo mereció por su trabajo muchos y merecidos aplausos.

Teatro Infanta Isabel

«El mundo es un pañuelo»

Los hermanos Alvarez Quintero obtuvieron anoche un triunfo resonante en el teatro Infanta Isabel con su nueva comedia «El mundo es un pañuelo».

A nuestro juicio, esta comedia no añade demasiada gloria a los afortunados autores de tantas obras primorosas, alegres, sanas, optimistas y escritas como quien dice al aire libre.

Sin embargo, en «El mundo es un pañuelo» hay algo que vale tanto como pueda valer lo más preciado del teatro de los hermanos Alvarez Quintero, y es la observación, esa minuciosa observación merced a la cual los ilustres comediógrafos consiguen trasladar los personajes reales a la escena tal como ellos son y sin que se advierta el menor artificio.

De esta clase de personajes hay dos en «El mundo es un pañuelo»: el de Doña Munda y el del cochero que alardea de ser un «visual». Estas figuras son verdaderamente estupendas y encarnan a maravilla en Joaquina Pino y Paco Alarcón, que demostró una vez más su gran talento de actor cómico.

Aparte de eso, tenemos unas cuantas escenas conducidas con enorme habilidad, y tenemos el primer de un acto primero que es una pequeña obra maestra.

El asunto, con ser interesante, es lo de menos. Lo de más es cómo está tratado. La anécdota sería vulgar si hubiera caído en manos de muchos manifiestos que las de los dramaturgos de «Las Aporas».

Ha terminado tarde la representación de «El mundo es un pañuelo», y tenemos que limitarnos a decir en estilo casi telegráfico que hubo muchos aplausos para los autores y para los cómicos, entre los cuales se destacaron María Gámez, admirable de graciosidad y desenvoltura; Paco Alarcón, regocijadísimo; Sepálveda, el siempre excelente actor, y García Aguilar, que puso una considerable emoción en su papel.

Un triunfo grande para todos. «El mundo es un pañuelo» tiene todas las de la ley para atraer durante muchas noches grandes masas de público.

B. G. de C.

II

La Sanidad en la República Argentina y en España

Seguimos hablando hoy del presupuesto de Sanidad, y aunque ya queda demostrado en nuestro artículo anterior que la cantidad consignada para aquel fin en España es tan exigua que sólo puede dar por resultado la desorganización, y en muchos casos la falta absoluta de servicios sanitarios, queremos comentar nuestras cuartillas con un dato más que afiance y certifique lo insignificante de la cifra fijada en los presupuestos del Estado con destino a nuestras necesidades sanitarias.

El dato a que nos referimos, y que ha llegado a nuestro poder en estos días, es el siguiente:

«En la República Argentina ha sido aprobado el presupuesto de Sanidad, que asciende a la cantidad de 20 millones de pesos.

Además, se ha votado un presupuesto extraordinario de otros 20 millones de pesos, para el plan de trabajos de provisión de agua potable, saneamiento de cloacas, etc., que han de realizarse durante el año actual.»

Así es cómo las naciones modernas atienden a sus servicios sanitarios, y téngase en cuenta que la República Argentina no cuenta más que con 10 millones de habitantes; lo cual quiere decir que, para estar España al nivel de aquella República americana, su cifra del presupuesto de Sanidad tendría que sobrepasar en mucho de 100 millones de pesetas, y, claro está, que no podemos aspirar a tanto.

Pero esto le demostrará al Gobierno y a los senadores y diputados que han de aprobar la cantidad que se consigna en los presupuestos con destino a Sanidad, que los países que aspiran a figurar entre los pueblos cultos no tienen más remedio que atender debidamente a sus servicios sanitarios, considerados en todas partes como las de mayor importancia para la vida de la nación.

La tuberculosis produce en España anualmente 40.000 víctimas

Hablábamos en nuestro último artículo de la vergüenza de la lepra, y ahora nos vemos precisados a ocuparnos de otra de las dolencias que más víctimas causan en España, y cuya cifra de mortalidad disminuiría visiblemente en cuanto el Gobierno y las Cortes se propusieran preocuparse de una cuestión de tan vital interés para la vida de la nación.

Nos referimos a la tuberculosis, que produce en España cerca de 40.000 víctimas anuales; ascendiendo a 720.000 habitantes el número de los que nos ha hecho perder en lo que va de siglo.

Además, el número total de enfermos tuberculosos pasa de 800.000, cifra realmente espantosa, que debería bastar para promover en el país una campaña clamorosa en favor de la lucha contra la dolencia que diezma la juventud, hace inútiles para la defensa de la patria al 50 por 100 de los reclutas y contribuye, en fin, a la degeneración de la raza.

Pues pará la lucha contra una enfermedad que tantos perjuicios produce a la nación figura en el presupuesto desde el año 1909 la «menor suma» de 100.000 pesetas, y este es el mejor comentario que se puede poner para demostrar la indiferencia con que nuestros gobernantes miran estas cuestiones fundamentales de la Sanidad española.

En los actuales presupuestos se eleva la cifra destinada a lucha antituberculosa a la cantidad de 300.000 pesetas, que se destinan a la instalación, sostenimiento, ampliación y protección de las instituciones tuberculosas de todas clases, tanto oficiales como particulares.

Es preciso fomentar la creación de nuevos Sanatorios, a fin de que no se dé el caso insólito de que la mayor parte de los tuberculosos no se vean en la necesidad, sobre todo los pertenecientes a las clases media y obrera, de arrastrar los últimos periodos de su terrible dolencia en medio de sinsabores y penurias sin cuento, y poniendo en constante peligro de contagio a las personas sanas con que se comunican.

En el texto del proyecto de ley de profilaxis pública de las enfermedades infecciosas, presentado en el Senado por el anterior ministro de la Gobernación, se dice lo siguiente:

«En la lucha contra la tuberculosis se fomentará cuanto contribuya a favorecer la vigorización física de la raza, la evitación del contagio, los trabajos de investigación científica referentes a la profilaxis y cura de este padecimiento, y a la asistencia y protección a los tuberculosos pobres. A este fin se favorecerá, por cuantos medios estén al alcance del Estado, la Provincia y el Municipio, la fundación de hospitales especiales para tuberculosos, Dispensarios, Sanatorios, escuelas al aire libre, creaciones antituberculosas de todas clases y Laboratorios o Centros de investigación científica para el estudio de la tuberculosis, a la vez que se proteja con toda clase de auxilios las instituciones antituberculosas de ca-

rácter particular o privado. En cuanto a la asistencia y protección de los tuberculosos pobres, el Gobierno dictará leyes sociales de carácter tutelar, dirigidas a instituir o favorecer entre las clases obreras el seguro social contra la enfermedad, con derecho a gozar de los beneficios de la asistencia a los Sanatorios y demás creaciones antituberculosas fundadas con los fondos del seguro a que conjuntamente contribuyan los obreros, los patronos y el Estado.»

De desear fuera que las buenas intenciones reflejadas en el párrafo anterior se cumplieran en todas sus partes.

Doctor ARIAS CARVAJAL

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

La fiesta de la Cruz Roja

Esta noche, con la asistencia de Sus Majestades los Reyes y Altezas Reales, tendrá lugar, en el teatro de la Princesa, la función organizada a beneficio de la Cruz Roja del distrito de Buenavista, cuya Junta de damas preside S. A. la Infanta doña Luisa.

Esta augusta señora, que durante la última semana ha prestado sus servicios de enfermera en el Hospital de Carabanchel, ha sido objeto de unánimes alabanzas, por la caridad y el celo con que ha cumplido su cometido, permaneciendo en las salas de enfermos desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Los necesitados, que adoran a S. A. la Infanta doña Luisa, por el cariño con que los trata y los consuelos morales y materiales que de ella reciben, han hecho a dicha señora un cariñoso homenaje de respeto.

El ejemplo dado por Su Alteza ha cundido entre las demás señoras enfermeras, para bien de la benéfica institución.

Accidente de automóvil

En Torrelodones, y a consecuencia de un accidente de automóvil, han resultado heridas las señoritas María y Soledad Fernández Durán, hijas del marqués de Perales; María Alvarez de las Asturias Bohorques, hija del duque de Gor, y una señora inglesa que las acompañaba.

Afortunadamente, las lesiones que sufren no son de gravedad; pero como necesariamente, a consecuencia de ellas, han de guardar cama durante varios días, ha sido suspendido el baile de trajes que debía celebrarse el lunes de Carnaval en casa del marqués de Perales.

Sinceramente lamentamos el percance, deseando a las pacientes una rápida y completa curación.

Próximas fiestas

Son muchas las fiestas que se anuncian para antes de la Cuaresma. Casi todas ellas tendrán carácter íntimo, habiendo algún baile en grande, como el de trajes que se celebrará el lunes de Carnaval en casa de los marqueses de Valdeiglesias.

Natalicios y bautizos

La condesa de Vélazos ha dado a luz con toda felicidad una niña.

Ha sido bautizado, imponiéndosele en la pila bautismal el nombre de Javier, el hijo recién nacido de los señores de Méndez de Vigo (D. Manuel).

Bodas

En esta corte se ha celebrado la boda de la señorita Carmen de Landaburu, con el oficial de Infantería D. Ramón Alamán y Ortega.

En Sanlúcar se han unido en matrimonial enlace la señorita Soledad López Spinoza y D. José María Díez de Tresuelos, marqués de Villasilvestre.

Título del Reino

Ha sido rehabilitado el condado del Valle de Oselle a favor de doña María de los Dolores Santamarina y Valcárcel.

Viajes

Han regresado de Málaga la marquesa de Urquijo y sus hijos.

— Procedente de Bilbao, se encuentra en esta corte la señorita de Eulate.

— Los recién casados señores de Moreno Carbonero están en Algeciras.

En el estudio del pintor

Moreno Carbonero

El ilustre artista Sr. Moreno Carbonero invitó ayer por la tarde a las personas que tomaron parte en los cuadros de la función goyesca, para que, con los trajes que llevarán al teatro Real, fuesen fotografiados, pues ron al teatro Real, fuesen fotografiadas, pues ninguna fotografía.

TOMILARES

PROBLEMAS ESPAÑOLES

LA VIDA SOCIAL Y LAS MUJERES

LA CRISIS DE LA AUTORIDAD

Todos los españoles lo reconocen. Casi todos lo lamentan. Lo cierto es que, aquí, los Poderes públicos viven en perpetua crisis. Duran poco los Gobiernos, y si algo duran es a cambio de no gobernar. Por el compadrazgo o por la violencia se sostienen unos meses, hasta que la crisis latente se trueca en crisis fulminante, dimiten un Gabinete, presta otro Gabinete el juramento ritual; pero los nuevos ministros no pueden realizar una labor seria ni desenvolver una política, sea la que fuere, pues harto hacen con ir viviendo, seguros de que el primer soplo les arrebatará de las manos las rojas carteras, ornadas con los áureos blasones de España. Triste situación, es verdad, para un país que, bien o mal gobernado, quiere progresar, y que, a pesar de todo, progresa, aumentando lentamente su riqueza y su cultura.

¿A qué se debe esta situación lamentable? No nos engañemos. Todo Gobierno, en el mundo, tiene por base la autoridad. Y la autoridad, a su vez, se apoya finalmente en la fuerza. Unas veces, en la fuerza moral; otras, en la fuerza material. Por eso es lógico que, desde opuestos campos, se pidan Gobiernos fuertes. Porque con fuerza hay autoridad, y con autoridad hay Gobierno.

La fuerza material y la fuerza moral coexisten siempre como sostén de los poderes del Estado. El régimen más democrático no puede prescindir, en alguna medida, del empleo de la coacción. El régimen más despótico, por su parte, ha de contar hasta cierto punto con la opinión pública. Aun las peores tiranías no nacieron sólo de la loca ambición de un hombre. Más o menos bastardas, fueron, sin embargo, hijas de la Historia.

La diferencia está en la proporción en que la fuerza material y la fuerza moral entran en la vida de cada Gobierno. Por eso decía Wilson que detrás del presidente de los Estados Unidos había más fuerza material, coercitiva, que detrás del Zar de Rusia; pero para el presidente, la coacción es el último argumento, mientras que para el Zar es el primero.

De estas dos fuerzas, la más importante, la moral, les falta generalmente a los Poderes públicos de nuestra nación. Sin ese resorte invisible, impalpable, pero de infinita eficacia, es muy difícil, cada día más difícil, regir a un pueblo. La gente, aquí, no obedece ni respeta a los Poderes constituidos y constitucionales. Sus mandatos no se acatan ni se cumplen. Cada español está dispuesto a hacer que sus bríos sean sus fueros y que su voluntad valga por todas las pragmáticas. Mas esta voluntad no es la voluntad racional, ética. No; para el español legítimo, esa voluntad, que está por encima de la tierra y del cielo, consiste, castizamente dicho, en «hacer lo que le da la reverendísima gana».

Lo peor es que a veces las personas de orden, las clases conservadoras, sirven en esto de mal ejemplo. Se indignan, claman contra la indisciplina social. Piden gobernantes enérgicos, medidas excepcionalmente duras. Mas ni por un instante piensan que con ellas pueden ir también esas medidas de rigor y esas severidades de gobierno. Cuando el Gobierno no satisface sus aspiraciones ni se pliega a sus exigencias... ¡ah, entonces! no hay más que abrir los ojos para ver lo que pasa, y cómo se ensayan ademanes revolucionarios, y cómo es arrastrada por la plaza pública la toga de la autoridad.

En el corazón de cada español duerme un anarquista. A veces, basta un empujón para despertarlo. Bajo las frecuentes crisis de los ministerios late, más honda, esta crisis de la autoridad. La autoridad, falta de fuerza moral, habría de apoyarse constantemente en la fuerza material. Pero eso no es posible. La fuerza coactiva se gasta. El país, con razón, la repugna. Ni debe emplearse en ciertos momentos ni

aun hay medio físico de utilizarla en determinados casos. Lo importante es siempre la fuerza moral, ese influjo insensible, pero decisivo, que ejercen los gobernantes cuando son verdaderos hombres de Estado, directores de la conciencia de un pueblo, y saben actuar con el prestigio de la inteligencia y la sugestión de la simpatía, elevando el espíritu público por encima de las discordias pasionales y los intereses egoístas.

La autoridad, en estos tiempos, tiene que ser muy respetable para verse un poco respetada. Un Gobierno de fuerza quiere decir un Gobierno de opinión. El único remedio positivo, en último término, a esta crisis de la autoridad consiste en suscitar la opinión pública, en formar la opinión pública—en vez de adormecerla o de ahogarla—, para que ella, consciente, reflexiva, vigorosa, sepa con claridad qué es lo que quiere y lo que se propone, y para que pueda, luego, sostener con dignidad en el Gobierno, contra todas las asechanzas y todas las rebeldías, a los hombres que, a su juicio, encarnen en cada momento histórico esos ideales de la comunidad nacional.

Luis de ZULUETA

NOTICIAS DE AMERICA

Un aviador perdido en los Andes

BUENOS AIRES 12.—Comunican de Mendoza que hace varios días se elevó en un aeroplano el aviador francés teniente Prieur, dirigiéndose a efectuar la travesía de los Andes. Hasta el momento presente no se ha tenido noticia alguna del aviador, y se teme que haya podido ocurrirle cualquier accidente grave.

El Gobierno ha enviado exploradores para prestar auxilio al teniente Prieur en el caso de que no hubiese muerto.

Los españoles de Patagonia

BUENOS AIRES 12.—El redactor del «Diario Español», conocido literato Sr. Serrano Clavero, ha salido con dirección al Sur de la República, donde se propone visitar los principales establecimientos españoles de Patagonia, publicando una serie de artículos en los que expondrá la situación de los españoles residentes en aquella región, olvidados completamente.

El Centenario de Concepción

BUENOS AIRES 12.—En la penitenciaría nacional se ha verificado un concierto por el Orfeón Gallego, en conmemoración del natalicio de Concepción Arenal, dándose asueto a todos los penados.

Trigo para España

BUENOS AIRES 12.—La Embajada española ha comunicado al Gobierno que en los últimos cuatro días han embarcado trigo con destino a la Península los vapores «Artagán Mendis», que lleva a bordo 7.544 toneladas; «Vasconia», con 4.755; el «Yagel Maru», con 7.674, y el «Ardunto Mendis», con 2.704. Suman en total las embarcadas sólo en estos vapores 22.677.

Quedan embarcando trigo otros varios vapores.

Muerte de un español

RÍO DE JANEIRO 12.—A bordo del vapor los «Andes», ha fallecido un español atacado de gripe, llamado José Heguera.

Algodón incendiado

RÍO DE JANEIRO 12.—Comunican de Maranhão que un formidable incendio ha destruido los grandes depósitos de algodón, consumiendo el fuego más de dos millones de kilos de dicho producto.

Las pérdidas se calculan en 500.000 francos, pues ha sido destruido parte del edificio.

(Agencia Americana.)

LA ASOCIACION INTERNACIONAL PARA SOCORRO DE LOS NIÑOS

El mes pasado—más exactamente, del 5 al 8 de enero—han tenido lugar en Ginebra unos actos cuya trascendencia, poco a poco repercutida por todos los países, ha de afirmarse, dentro de unos años, como una de las presiones que más ayudarán a la evolución social del mundo; son estos actos las sesiones para la fundación de la «Asociación internacional para socorro de los niños».

El movimiento de unánime caridad que atrae actualmente hacia los niños de los países centrales donativos y socorros del universo entero, podía aprovecharse para atraer, no de momento, sino de una vez para siempre, la caridad universal hacia todos los niños necesitados de todos los países. Para honra y gloria de nuestro sexo, ha sido mujer quien ha tenido y desarrollado esta idea y ha sabido llevarla a la práctica con tal energía y tal comprensión, con tal «sentido de las circunstancias», que hoy ya es un hecho su realización, y que muy pronto, junto a la Asociación internacional de la Cruz Roja para socorro de los heridos de guerra, existirá la «Asociación internacional para socorro de los niños», fundada bajo el patronato del mismo Comité internacional de la Cruz Roja, que le ha cedido, para la celebración de sus sesiones, su propio local.

Por primera vez desde la guerra, encontráronse reunidos en estas sesiones delegados de todas las nacionalidades: así como un herido no puede—no debe—ser nunca un enemigo, así un niño desvalido debe estar por encima de todas las pasiones y de todas las luchas. En estas sesiones de Ginebra, cuando un delegado se levantó a decir: «Mi informe sobre los niños de Ucrania será muy breve. Durante un viaje de estudios de varias semanas, no he podido encontrar allí ningún niño menor de siete años», o cuando se declaró que en Polonia vagan actualmente unos diez mil niños perdidos, es decir, separados de sus familias..., o huérfanos, ¿quién lo sabe?, ninguno de los delegados recordó a qué nación o a qué partido pertenecía. La única idea de todos los allí presentes era ver el modo más eficaz y más rápido de socorrer a los niños, a todos los niños.

Como no podía menos de ser, la Asociación, cuya finalidad, concretamente determinada, será en adelante «el socorro universal de los niños» ocupase principalmente, en estas sus primeras sesiones, de aliviar la situación de tan crítica actualidad de los niños enfermos y hambrientos a causa de la guerra. Acabamos de citar los casos horribles de los niños polacos y de los que no han podido ser niños en Ucrania. El caso de los niños de Viena nos ha sido estos últimos tiempos sobradamente comentado para que lo comentemos nuevamente; pero hasta en Alemania, en donde las antiguas instituciones benéficas no sólo no han sido suprimidas durante la guerra, sino que han sido reforzadas (de ello hablamos no ha mucho con motivo de la publicación en español del folleto del doctor J. G. Gibbon, director de Sanidad de Inglaterra, «La salud de los niños en Alemania durante la guerra»), en la misma Alemania es enorme, fuera de la miseria que pudiéramos llamar «aparatos», en la clase obrera y en la pequeña burguesía, la cifra de niños raquíticos por falta de alimentación.

Esto se examinó detenidamente en Ginebra; al mismo tiempo, examinóse lo que cada país había hecho por los niños de los países más azotados, económicamente, por la guerra, y, aunque con gran vergüenza, creemos útil relatarlo

aquí. Sobran las comparaciones; pensemos no más que España no sólo no ha sufrido la guerra, sino que es uno de los países que más ha ganado con ella y uno de los países de Europa en donde existen mayores fortunas.

Después del armisticio, Inglaterra fué la primera nación que se preocupó de la suerte de los niños de los Imperios centrales. Después del nobilísimo gesto de las mujeres inglesas enviando un millón de biberones a Alemania, desde junio de 1919 comenzáronse a recaudar en todo el Reino Unido fondos destinados a los niños austriacos y alemanes. Sólo una colecta hecha entre los mineros dió diez mil libras esterlinas, y la recaudación en las iglesias ascendió en pocos días a sesenta mil libras. Se recaudó en todas las ciudades, en las iglesias, en los teatros, en las escuelas y en los domicilios particulares, y fué, por fin, una inglesa, miss Eglantyne Jebb quien, con su infatigable abnegación, decidió la creación de una Asociación internacional para el socorro de los niños, obra que, al unirse a la Sociedad suiza llamada «de secours aux enfants», había de encontrar en el Comité internacional de la Cruz Roja el más decidido apoyo.

De los países escandinavos, que tanto hicieron en este sentido, es menester señalar muy principalmente la acción de Suecia, cuya Asociación para la protección de la infancia recaudó en pocas semanas dos millones y medio de coronas. Pero la fundadora de esta Asociación, condesa de Willamowitz-Moellendorf, bien merece que se le dediquen a ella sola unas líneas.

Consagrada desde ya largo tiempo al estudio de las obras sociales en lo que éstas tienen de relación con la caridad, fué de las primeras personas que desearon llevar a una finalidad práctica el estremecimiento de compasión causado por la miserable situación creada por la guerra a tantos millares de inocentes criaturas, y al regreso de un viaje por Alemania creó, en unión de cinco señoras—una de ellas, hermana del alcalde conservador de Estocolmo, y otra, esposa de Branting, el famoso jefe socialista—, la Asociación sueca para ayuda de los niños y de las madres de la Europa central.

El movimiento empezó por una colecta entre las organizaciones obreras de la capital y por conferencias pronunciadas en todos los centros obreros, sin distinción de partido; en todos los periódicos, aun en aquellos de las más pequeñas localidades, publicáronse artículos. Las directoras, presididas por la condesa, multiplicábanse en su incansable propaganda, y por todas partes surgían incitaciones a dar, a dar más y más, «en acción de gracias por haberse librado el país del terrible azote de la guerra». Una verdadera ola de amor al prójimo, de fraternidad humana, pareció recorrer todo el país; llegóse hasta a permitir a la condesa de Willamowitz-Moellendorf que hablase en las iglesias durante las funciones religiosas, y, en una de sus últimas conferencias, ella misma contó la emocionante caridad de algunas pobres ancianas que, una vez agotados todos sus recursos en metálico, entregaban todavía algún bote de cacao o algunos comestibles para alivio de los niños hambrientos.

De este modo consiguieron en seguida varios millones de coronas; solamente el primer envío de esta Asociación comprendía dieciocho mil kilos de ropas y alimentos, y, timbre de gloria para la conciencia de todos ellos, el Comi-

té de honor de dicha institución está compuesto por el príncipe Carlos, hermano del Rey; el arzobispo Soederblom y Branting, jefe del partido socialista.

Y ahí está la verdadera trascendencia de la naciente «Asociación internacional para socorro de los niños»: en la amplitud de su espíritu, que la hace comprender por igual y respetar por igual todas las creencias, todas las doctrinas. En Inglaterra, miss Eglantyne Jebb encontró la ayuda más eficaz en el partido laborista; mas los católicos, y en particular los irlandeses, la secundaron y la secundan muy activamente. En Ginebra, además de las representaciones nacionales, había representaciones independientes de la Iglesia católica, de la anglicana, de la Iglesia rusa de Ginebra, de los reformados suizos, de la secta de los cuáqueros, etc..., junto con representantes de obras italianas socialistas. Al ponerse a la cabeza de un movimiento para recaudar en el mundo entero fondos para los niños desvalidos a causa de la guerra, el Papa ha expresado claramente su voluntad de que estos fondos sean repartidos *sin distinción* de religiones; al responder al llamamiento que el Comité de la Cruz Roja les hacía por iniciativa de miss Jebb, los delegados de todos los partidos y de todas las confesiones sólo se acordaban del lema de su reunión: ¡Salvad a los niños!

Nuestro país, que por incomprensibles niños, debe tener a gala ser uno de los primeros en afiliarse a la obra de miss Jebb; pero en afiliarse sin mezquindades de ideas ni prejuicios que nos colocarian frente a los mismos y más intransigentes católicos de Inglaterra, de Suecia o de Suiza y frente al mismo Papa en una actitud de atraso y de hermetismo irredimibles.

Margarita NELKEN



Audiencias

Su Majestad el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió en audiencia a una Comisión de la Unión Hispanoamericana, que fué a darle cuenta de haber sido elegido presidente de la misma el marqués de Figueroa.

Figuraban en la Comisión, además de su presidente, los Sres. Conde y Luque, Rodríguez San Pedro, Ortega Morejón, Reus, Núñez Samper y Armiñán.

El Rey alentó a dichos señores a proseguir sus trabajos de aproximación iberoamericana, y les habló del viaje que desea hacer a varias Repúblicas del nuevo continente.

Fuera de audiencia cumplimentó al Rey el duque de Baena.

Sanción de leyes

Ayer por la mañana estuvo en Palacio la Mesa del Senado, formada por el vicepresidente, conde de Bernar, y los secretarios marqués de Santa Cruz y Sr. Gil de Reboleño, para someter a la sanción del Monarca varias leyes aprobadas en la Alta Cámara.

Se refieren a la modificación de la ley de Reclutamiento respecto al matrimonio de los reclutas; a varios créditos y a las recompensas concedidas a las familias del teniente Bergés y el sargento Antón, muertos gloriosamente en Zaragoza.

Media gala

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica S. A. la Infanta doña Eulalia, la Corte vistió de media gala.

LA PROCLAMACIÓN DE CONCEJALES EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Bajo la presidencia de D. Lucas Garzón, y actuando de secretario el Sr. Serracató, comenzó, a las diez y media de la mañana, el acto de proclamar a los concejales elegidos en las elecciones celebradas el pasado domingo.

Tanto los pasillos como el patio de cristales —en donde se celebró el acto— se hallaban desde bien temprano repletos de público y de candidatos derrotados.

El secretario leyó los artículos 51, 52 y 53 de la ley electoral que se refieren al caso.

CENTRO

Fueron proclamados, sin protesta alguna, concejales D. Joaquín Montes Jovellar, maurista, con 2.555 votos, y D. Valentín Fernández, albista, con 1.065.

HOSPICIO

El candidato derrotado D. Felipe Jiménez protestó contra la proclamación del Sr. Rodríguez, por ser contratista del Ayuntamiento. Negó esto el concejal Sr. Silva.

Resultaron elegidos D. José Navarro Enciso, maurista, por 2.090 votos, y D. Manuel Rodríguez, por 1.249, independiente.

CHAMBERI

Fueron elegidos, sin protesta alguna, por el Sr. D. Luis de Onís, maurista, por 2.177 y D. Eduardo Álvarez, socialista, por 1.000.

BUENAVISTA

Tras algunos incidentes de escasa importancia, fueron proclamados concejales D. Mannel Maura, maurista, por 3.218 votos; D. Luis López Dóriga, maurista, por 3.101, y D. Simeón Palomero, albista, por 2.004 votos.

CONGRESO

El Sr. Rico, candidato derrotado por el distrito de Buenavista, formuló, con motivo de la lectura de los datos, una protesta general contra el soborno realizado en todo Madrid.

Los concejales elegidos protestaron energicamente contra tal acusación, y pidieron que se expulsara del local al Sr. Rico.

Esto dió lugar a un grandísimo escándalo. Una vez restablecido el orden, fué proclamado concejal D. Francisco Sánchez Baytón, maurista, por 3.863 votos.

HOSPITAL

Sin incidentes fueron proclamados concejales:

Don Faustino Nicoli, liberal, por 2.180 votos; D. Mariano García Cortés, socialista, por 1.993, y D. Manuel Cordero, socialista, por 1.968 votos.

INCLUSA

El Sr. Alberca, candidato derrotado, protestó contra el no haberse computado papeletas que se hallaban por el dorso marcadas. Le apoyaron los Sres. Baytón y García Revenga.

Se opusieron a la computación de tales votos los Sres. Lamóneda y García Cortés.

Por fin, se acordó que el asunto lo resolviera la Junta provincial.

Fueron proclamados los Sres. D. José Camacho, liberal, por 2.108 votos; D. Luis Araquistain, socialista, por 1.612; D. Nicolás Farge, albista, por 1.587, y D. Ramón Lamóneda, por 1.579.

INFORMACION MILITAR LA POLITICA DEL DIA

Personal

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros D. Miguel Pérez Gil, al capitán de Infantería D. Angel Sánchez y al teniente de la misma arma D. Mariano Sánchez Cristo.

Destinos.—Destínase a la orden del jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al comandante de Estado Mayor D. Joaquín Hidalgo, y a la situación b) del servicio de Aeronáutica al capitán de Ingenieros D. Mariano Barberán y al teniente de Caballería D. Domingo Martínez.

Cruces.—Concedése la cruz y placa de San Hermenegildo al subinspector farmacéutico don Joaquín Esquerria y al capitán de Infantería D. Teófilo Ortega, y la cruz, al comandante de Infantería D. Antonio Espejo.

Viaje del general Cavalcanti

Anoche a las diez salió para Vitoria, a posesionarse del cargo de gobernador militar de aquella plaza, el general Cavalcanti.

En la estación fué despedido por el capitán general y numerosísimos generales, jefes y oficiales de esta guarnición.

LATINA

Fueron proclamados, después de algunos incidentes de escasa importancia, los señores D. Emilio Noguera, republicano, por 1.876 votos; D. Pedro Plaza, conservador, por 1.650; D. Eustaquio Martín, reformista, por 1.506, D. Antonio López Baeza, socialista, por 1.377.

PALACIO

No hubo discusiones. Fueron proclamados: D. José Alvarez Arranz, clervista, por 2.754 votos; D. Alfredo Serrano Jover, maurista, por 2.461; don Prudencio Díaz Agero, demócrata, por 1.528, D. Felipe Ruimonte, conservador, por 1.487.

UNIVERSIDAD

Los Sres. Carrancejo y Saborit protestaron energicamente contra la compra de votos. Y sin más incidentes fueron elegidos los señores D. Hilario Román, albista, por 2.215, y D. Andrés Saborit, socialista, por 2.109. El acto terminó a la una y media de la tarde.

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

En favor de los niños

La Junta municipal de primera enseñanza, en su última sesión, acordó dar un expresivo voto de gracias a los Sres. D. Jacinto Benavente, D. Fernando Díaz de Mendoza, don Ernesto Vilches y D. Antonio Fanosa, que han tenido la galantería de poner a disposición de los niños de las escuelas municipales gran número de localidades de los teatros Español, Princesa, Lara y Apolo, para las funciones de tarde, con objeto de que la infancia falta de recursos económicos pueda disfrutar de los beneficios de los espectáculos públicos, que constituyen un importante elemento educativo.

La generosidad con que las Empresas teatrales y sus distinguidos empresarios han atendido tan loable iniciativa ha merecido, no sólo el voto de gracias de la Junta de primera enseñanza, sino el de todos los maestros de Madrid y el agradecimiento de los padres de los escolares.

Hemeroteca municipal: Horario

Las horas de lectura en la Hemeroteca municipal, plaza Mayor, 3, serán de cuatro a ocho.

El jueves abre de nuevo sus puertas al público esta importantísima dependencia municipal, en la que se ha instalado la calefacción a vapor. Durante el tiempo que han durado las obras se ha seguido catalogando periódicos antiguos, pudiendo ofrecer, entre los nuevamente adquiridos, los siguientes:

«Europa y América», «Revista quincenal», publicada en París, 1880 y 1881.—«La Espigadera», 1790.—«Ateneo», revista literaria, 1906-1909.—«Estafeta de Londres», 1762.—«Los Madrileños», 1888, 98 y 1890.—«El verdadero amigo del pueblo», 1864.—«El Buñuelo», publicación satírica, 1880 y 81.—«Archivo hispanolense», cuatro volúmenes, 1886, 87 y 88.—«La Broma», dos volúmenes, 1881.—«La Colmena», cuatro volúmenes, 1842.—«La Concordia», un volumen, 1863 y 1864.—«La Charanga», un volumen, 1857.—«La Higiene», tres volúmenes, 1882.—«La lectura para todos», dos volúmenes, 1859.—«Observatorio pintoresco», un volumen, 1837.—«Revista económica», un volumen, 1842.—«Revista pintoresca», un volumen, 1847.—«El Tocador», un volumen, 1844, 1845.—«El Torero», un volumen, 1874 a 1819.—«La Verdad Económica», tres volúmenes, 1861.—«El Instruccion», ocho volúmenes, años de 1834 a 1841.

El ministro encargó a los periodistas que nombrasen una Comisión, compuesta de tres individuos, para que éstos acudan a una entrevista con el ministro y los propietarios de los periódicos, en la cual se han de fijar unas bases encaminadas a que nadie pueda burlar la ley, ateniéndose al texto íntegro de ésta.

PRESIDENCIA

Consejo en Palacio.—La llegada del general Weyler a Barcelona.—Hoy es día de grandes misterios.

El subsecretario manifestó a los periodistas que se celebró Consejo en Palacio, el cual duró más tiempo que lo de costumbre.

Se han sancionado varias leyes. Luego, los ministros celebraron Consejo en el Regio Alcázar, ocupándose de la llegada del general Weyler a Barcelona.

En Zaragoza salieron a saludarle el capitán general y demás autoridades civiles y militares. También salió una Comisión del regimiento de Aragón, del cual es coronel honorario el marqués de Tenerife.

En Barcelona salieron a recibirle las autoridades.

—¿Se le han rendido honores?—le dijeron los periodistas.

—No sé—respondió el Sr. Canals.

—¿El Gobierno está tranquilo y no teme nada?—volvieron a interrogarle.

—El Gobierno—respondió el subsecretario— está siempre tranquilo en el cumplimiento de su deber.

Después dijo el Sr. Canals, que había fallecido el nietecito del conde de Bugallal; pero, a pesar de esto, con el natural sentimiento, asistió al Consejo en Palacio.

—¿No nos cuenta usted más cosas?—le preguntaron los periodistas.

—No, porque hoy es día de grandes síntesis.

—¿Sigue usted optimista?

—Sí, en lo que se refiere al cumplimiento del deber, y no pasará nada, siempre que se asocie el apoyo del sentido común, y serán colaboradores del Gobierno todos los que así obren.

DE ESTADO

«Placet» al embajador francés.—La hora en Francia.

Se ha concedido el «placet» para el nuevo embajador de Francia en Madrid, monsieur Saint Aulaire.

Según manifestaron en el ministerio de Estado, del 14 al 15 se adelantará en Francia la hora oficial, adelante que durará hasta el 23 de octubre.

Según participa el cónsul de España en París, la Cámara sindical de la motocultura de Francia, domiciliada en la Avenida de Messine, número 30, de aquella capital, ha organizado una Exposición, que se celebrará del 6 al 14 de marzo, de aparatos de motocultura, y a la cual serán anejas una sección de utensilios complementarios y otra de abonos, semillas y plantas seleccionadas.

ABASTECIMIENTOS

La exportación y el reparto de arroz.—Distribución y regulación del precio de los aceites.

Ha visitado ayer al ministro de Abastecimientos una Comisión, compuesta por diputados y representantes de las fuerzas vivas de Valencia para reiterarle la expresión del agrado con que fué acogida allí la reciente Real orden, relativa a la exportación del arroz.

El Sr. Terán ha dirigido las oportunas comunicaciones a los gobernadores civiles de las provincias para proceder, antes del 31 de marzo, al reparto de las 7.500 toneladas de arroz procedentes del último concurso, y cuyo reparto se hará de conformidad con las bases del mismo.

Terminó el Sr. Terán su conversación con los periodistas comunicándole que se ha reunido la Junta Nacional reguladora del comercio de aceites, en la que están representadas todas las entidades vitales del país, incluso la Asociación de la Prensa.

La reunión tiene por objeto atender a la distribución de los aceites y regular sus precios, introduciendo en el régimen actual las modificaciones que se juzguen necesarias.

Una vista ante el Tribunal Supremo

Los hijos del Infante D. Antonio de Orleans, D. Alfonso y D. Luis Fernando, han presentado ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo una demanda de prodigalidad contra su padre.

El abogado del Infante D. Antonio, Sr. Albornoz, entiende que la Sala de lo civil del Tribunal Supremo es incompetente para conocer en la primera instancia dicho juicio, y que la demanda no se ajusta a los preceptos de la ley, y ha presentado artículo de previo y especial pronunciamiento, proponiendo las excepciones dilatorias de incompetencia de jurisdicción y defecto legal en el modo de proponer la demanda.

La vista se celebrará mañana, a las dos de la tarde, ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo.

El Sr. Albornoz sostendrá la incompetencia del Tribunal, y no se sabe quién defenderá la doctrina contraria.

INFORMACION DE BARCELONA

La llegada del general Weyler.—No acuden a esperarle los militares.—Se celebra una manifestación de protesta.—Una visita al general.—Sigue en pie el asunto Miláns del Bosch.—Pero la censura no permite transmitir noticia alguna.—Por lo tanto no se sabe más que aquello que el censor permite conocer

EL VIAJE DEL GENERAL WEYLER

BARCELONA 12 (2,45 t).—Esta mañana ha llegado a Barcelona el nuevo capitán general de esta región, general Weyler.

Varios periodistas barceloneses habíamos acudido a recibirle en la estación de Reus, con el fin de acompañarle desde allí hasta Barcelona.

En el andén de la referida estación se hallaban para saludar al capitán general el coronel Manuel Moreno y ocho oficiales del regimiento de Caballería de guarnición en Reus, pero pudieron ver realizado su deseo, porque en aquellas instantes, el marqués de Tenerife se hallaba descansando.

Pasada la estación de San Vicente, el general Weyler accedió a recibirnos a los periodistas que viajábamos en el mismo tren, en espera de que dicho señor nos hiciera algunas manifestaciones; pero muy afectuosamente se negó a ello, fundándose en que había hecho lo propio con nuestros compañeros de Madrid que, con igual objeto, le habían acompañado en su viaje hasta Sigüenza.

A la llegada del tren al apeadero de Gracia pudimos apreciar que habían sido tomadas muy escasas precauciones. Allí subieron al abreak de Obras públicas, en que viajaba el general Weyler, el capitán general interino, D. Arturo Ceballos; el gobernador militar, Sr. Martínez Anido; el civil, Sr. Maestre laborde; el presidente de la Audiencia, D. Fernando de Prat, y el jefe superior de Policía, general Arlegui.

Desde Madrid, como es sabido, vinieron acompañando al general su hijo D. Fernando y sus ayudantes Sres. Avilés y Vicari.

EN LA ESTACION DE FRANCIA

Cambiados los saludos de rigor, y ya en el tren todas las mencionadas autoridades, el convoy siguió su marcha hasta la estación de Francia.

A ella habían acudido, con objeto de saludar al nuevo capitán general, todos los elementos civiles, presidente de la Diputación, obispo, alcalde, delegado de Hacienda, inspector general de Seguridad, secretario del Gobierno civil, rector de la Universidad, fiscal de Su Majestad y otras personalidades.

No acudieron militares. Únicamente... (Censura.)

Representando a la Armada habían acudido un comandante con un ayudante de cada uno de los buques de guerra surtos en este puerto, y el comandante de Marina de Barcelona, Sr. Castillo.

También acudieron a recibir al general Weyler todos los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad. Las precauciones que se habían adoptado no eran extremadas.

No acudió piquete alguno de Infantería a tributarle honores.

Apenas descendió del vagón, el capitán general preguntó a las autoridades que le acompañaban:

—¿No ha venido a verme el comandante de Marina?

Se le contestó afirmativamente, y allí mismo el general Weyler estuvo conversando con el Sr. Castillo.

Luego de cambiados los saludos con todos los presentes, el general Weyler se dispuso a salir. Como viera que los guardias de Seguridad empujaban a los viajeros para abrirle paso, llamó la atención de los mismos, recomendándoles corrección.

Los fotógrafos de los periódicos impresionaron varias placas.

EN CAPITANÍA GENERAL

Seguidamente, el capitán general montó en automóvil, acompañado del gobernador civil y de su ayudante, Sr. Avilés, y se dirigió a la Capitanía general, seguido de las demás autoridades que habían acudido a esperarle.

Así como en la estación habían sido muy escasas las precauciones, éstas eran más visibles en los alrededores del palacio de la Capitanía.

A los breves momentos de haber llegado, el general Weyler tomó posesión del mando, y seguidamente celebró una detenida conferencia con el gobernador civil.

Se excusó de recibir a los periodistas, mandándoles recado de que nada tenía que comunicarnos, y que lo que él pudiera decirles, se lo diría el Sr. Maestre.

LA MANIFESTACION DE PROTESTA

A las once de la mañana han comenzado a reunirse en el paseo de Colón grupos... (Censura.)

UNA VISITA EN CAPITANÍA

... Ha estado en Capitanía general una Comisión, compuesta por los señores Milá y

Camps, por la Unión Monárquica Nacional; Graupera, por la Federación Patronal; Rusiñol, por la Económica y diputados por Barcelona; Bertran y Serra, marqués de Capps y Lligé, por la Lliga Regionalista; Vallés, por el Centro de Defensa Social, y el conde de Güell.

Dicha Comisión entró en el despacho del capitán general, acompañada del jefe superior de Policía, general Arlegui.

El conde de Güell hizo entrega de un mensaje, en el que, testimoniándose el afecto hacia el general Weyler, se lamenta la dimisión de Miláns del Bosch, y se ruega a aquél procure que nuevamente tome posesión del cargo el general dimisionario.

El general Weyler contestó a sus visitantes, diciendo:

—Agradezco los elogios, y me satisface ver al pueblo levantado para pedir la reposición de una autoridad tan digna como el general Miláns del Bosch.

Siempre estoy dispuesto a abandonar mi cargo, y lo pediría al Gobierno para ceder la vacante al general Miláns del Bosch. Por servir al pueblo, yo estoy pronto a sacrificarme; pero soy soldado, y voy adonde me mandan.

Recordaréis mi gestión cuando, después de la semana trágica, vine a restablecer la paz alterada en Barcelona. No soy partidario del estado de guerra, y creo indispensable que éste no dure más de tres días.

Soy un catalán más, dispuesto al sacrificio que me pida el pueblo de Cataluña.

Pero yo no puedo pedir al Gobierno la reposición de Miláns del Bosch, porque esto equivaldría a reconocer mi incapacidad; mas, desde luego, me adhiero a vuestro sentimiento, y lo único que sentiría es que esta manifestación fuese contra mí.

Los comisionados se apresuraron a responder negativamente, añadiendo que solamente la motivaba el deseo de protestar contra la injusticia... (Censura.)

DICE NUESTRO CORESPONSAL

Al dar comienzo la conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Barcelona, éste nos manifiesta que ha sido advertido para que se abstenga de transmitir noticias prohibidas de antemano por la censura, pues, de lo contrario, será cortada la comunicación, como parece ser que se ha hecho ya con los corresponsales de otros diarios madrileños.

En consecuencia, nos advierte nuestro corresponsal que, con el fin de evitar que nos veamos privados de todo género de información, se limitará a facilitarnos aquella que no sea censurable.—N. de la R.

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

BARCELONA 12 (11,45 n).—Respondiendo a la invitación de la Federación Patronal, a las diez de la mañana ha comenzado el cierre de establecimientos, el cual debía durar hasta las doce del día, como protesta por haberle sido admitida la dimisión al general Miláns del Bosch.

El cierre se hizo en pocos momentos casi general en los distritos del centro y en parte de las barriadas.

En las puertas de los establecimientos cerrados fueron colocados carteles, en que se decía: «Cerrado en señal de protesta del comercio por haber sido aceptada la dimisión del capitán general.»

Dichos carteles fueron retirados poco después, a requerimiento de los guardias de Seguridad que, a tal fin, recorrían los establecimientos. Los guardias invitaban, a la vez, a los comerciantes a que abriesen sus establecimientos, quedando éstos en su mayor parte con las puertas entornadas después del requerimiento de los agentes de la autoridad.

A las doce el comercio abrió totalmente sus puertas y la ciudad recobró su aspecto normal.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, Sr. Maestre, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

—En la Capitanía general celebré una larga conferencia con el general Weyler. Este es el primero que siente el cese del general Miláns del Bosch, por comprender perfectamente el acierto con que le ha precedido en el desempeño del mando militar de la región; pero él siempre ha sido un soldado más, y ahora se le ha mandado que viniera aquí y aquí ha venido, representándole en esta ocasión la obediencia un sacrificio. Deja el general Weyler un puesto de los más tranquilos, y, por otra parte, abandona a su esposa, que hace más de un mes se encuentra enferma de cuidado.

En otro orden de consideraciones, he de manifestarles que en nada ha de ser variada la actuación del Sr. Miláns del Bosch, y el general Weyler trabajará siempre por imponer justicia, siendo garantía de que así lo hará la conducta que observó las dos veces que ha desempeñado el mismo cargo en esta región.

Refiriéndose luego a la manifestación organizada por los elementos patronales, ha dicho el Sr. Maestre:

—El general Weyler y yo conviniémos en tolerar el acto de la Federación Patronal, por entender que éste no constituiría manifestación tumultuaria alguna. En pequeños grupos fueron acudiendo los innumerables simpatizantes con el acto a Capitanía general, y como coincidieron todos en hacerlo a la misma hora, se llegaron a congregarse allí de dos a tres mil personas, según las noticias que me facilitó la Policía. Guardaron todos los concurrentes actitud correctísima.

En este sentido, he tenido que felicitarme del orden y la compostura observados por los manifestantes.

LOS CARTELES, AL JUZGADO UN INCIDENTE

Al enterarse esta mañana el Sr. Maestre de que en las puertas de los comercios habían sido colocados unos carteles explicando los motivos del cierre, ordenó a la Jefatura Superior de Policía se procediese a la recogida de algunos de dichos carteles, para remitirlos al Juzgado, por si hubiera en ellos materia punible.

De cumplimentar esta orden se encargaron varios agentes de Vigilancia.

Al proceder una pareja de este Cuerpo a la recogida, en uno de los establecimientos se opuso a ello el dueño del comercio, alegando que era individuo del somatén.

Los guardias, según los informes oficiales, se vieron obligados a proceder a la detención del aludido comerciante, por haberse insolentado contra ellos.

El detenido ha sido puesto a disposición del jefe superior de Policía, general Arlegui.

EL MENSAJE AL GENERAL WEYLER

Nos ha sido facilitado el texto íntegro del manifiesto leído por el conde de Güell ante el general Weyler, y que dice así:

«Excelentísimo señor: Todos los elementos ciudadanos de Barcelona, con cuyo mandato se honra esta Comisión, han de reiterar a vuecencia el respetuoso afecto que les merece la persona del señor marqués de Tenerife, que en tantas ocasiones prodigó su amor a la región catalana, dejando profunda huella de sincero reconocimiento y gratitud.

Pero advierte el pueblo catalán que le ha sido inferida grave ofensa a su dignidad ciudadana al prevalecer, a pesar de haberse frustrado anteriores intentos, conjuras y habilidades encaminadas a privar a Cataluña de la tutelar autoridad que ha venido practicando, con aplauso unánime de todos los estamentos del Principado, el Excmo. Sr. D. Joaquín Miláns del Bosch.

Cuando todo un pueblo se siente identificado con sus autoridades, que supieron mantener el prestigio de su cargo—y V. E. tiene de ello saludables experiencias—, arrancárlas, como ahora, de su seno, con injusticia notoria, es herir sus sentimientos más nobles; y V. E., que conoce tanto los nuestros, se adherirá sin duda con entusiasmo, poniendo a contribución su poderosa influencia, al fervoroso deseo del pueblo catalán de que sea repuesto en su cargo el dignísimo general que hasta ahora ha venido desempeñando la Capitanía de esta región.

Es Cataluña que lo demanda; es el interés de España, que espera hallar eco en la privilegiada inteligencia de V. E. para colaborar a una reparación imprescindible que dé satisfacción cumplida a las ansias de un pueblo ávido de paz y de justicia.»

El capitán general, Sr. Weyler, contestó:

—No puedo menos de oír con satisfacción que una autoridad militar cese en su mando con el aplauso de la opinión pública. Me adhiero a este aplauso y hago votos por que pronto vuelva el Sr. Miláns del Bosch al cargo que desempeñaba. Yo no soy más que un soldado, y cumpla las órdenes que me dan. Soy medio catalán, y estoy aquí como en mi casa. Es la tercera vez que me encargo de este mando, sin que jamás haya tenido que levantar el palo, sino restablecer la paz en concordia. No puedo cooperar a la vuelta de Miláns, porque equivaldría decir al Gobierno que quiero dejar este cargo. Me adhiero a este acto vuestro de hoy, confiando que en su fondo no halla animadversión contra mí.

Una Comisión de militares... (Censura.) Reunieron... (Censura.)—Mencheta.

EN CAPITANÍA GENERAL

El general Weyler ha recibido esta tarde en su despacho la visita de diversas personalidades.

Para mañana ha dispuesto el comenzar las visitas a los cuarteles de esta guarnición.

Hoy, citados por el capitán general, han acudido a Capitanía los jefes de Cuerpo con mando en plaza, y con cada uno de ellos ha conferenciado detenidamente el general Weyler.

También ha conferenciado con el jefe de Estado Mayor de esta Capitanía.

CÓMO SE HA EFECTUADO LA TOMA DE POSESION

Según nuestras noticias, el general Weyler ha tomado posesión de su mando en el propio vagón del ferrocarril, al decir, sonriendo y dirigiéndose al capitán general interino señor Ceballos, las palabras siguientes:

—No creo haya necesidad de que me dé usted posesión, pues el capitán general, por ser la autoridad superior, puede tomarla por sí mismo.

OTROS DETALLES

Durante la visita de la Comisión de entidades a Capitanía general, cuando el conde de Güell dió comienzo a la lectura del mensaje, al oír el general Weyler que comenzaba diciendo «Excelentísimo señor», interrumpió la lectura, exclamando:

—¿Es a mí? Creí que se dirigía al Gobierno.

El general Weyler ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra felicitándole por motivo de haber tomado posesión del mando.

LA FAMILIA DE MILÁNS DEL BOSCH

Esta tarde han salido para Caldetas la esposa y el hijo del general Miláns del Bosch, quienes han sido despedidos por sus numerosas amistades.

EL OBISPADO DE BARCELONA

En los centros regionalistas se comenta favorablemente la supuesta designación del doctor D. Ramón Guíllamer para la diócesis de Barcelona, por ser el designado catalán, hijo de Olot.

Sabida es la enemistad que los regionalistas profesaban al doctor Reig, considerándose la designación de este prelado, para regentar la archidiócesis de Valencia, como un resultado de los trabajos realizados por la Lliga regionalista.

LA VUELTA AL TRABAJO

Esta mañana, con la tranquilidad más absoluta, ha continuado acentuándose la normalización en el trabajo, pudiendo asegurarse que virtualmente está definitivamente resuelto el conflicto social.

En la mayoría de las industrias ha trabajado hoy mayor número de obreros que en días anteriores.

En algunas industrias, por fortuna muy pocas, no se han podido reanudar los trabajos por falta de primeras materias.

Según las noticias oficiales, también en la provincia la normalidad es absoluta.

En Sabadell han entrado hoy al trabajo, más que en días anteriores, 1.618 obreros de diversos ramos, y también en Igualada ha aumentado considerablemente el número de los vuellos a sus faenas.

EL ATENTADO CONTRA GRAUPERA

El juez especial que instruye sumario con motivo del atentado contra el presidente de la Federación Patronal, Sr. Graupera, irá mañana a la cárcel para recibir indagatoria a los detenidos José Campos e Hilario Elípe, a quienes se supone complicados en el hecho de referencia.

EL ESCRUTINIO ELECTORAL

Hoy se ha verificado el escrutinio de las elecciones municipales verificadas el domingo último, y cuyo resultado ya es conocido.

Ha sido aceptada una protesta contra una de las actas presentadas, en virtud de cuya aceptación se le han descontado al Sr. Marial 302 votos; pero ello no ha alterado el resultado definitivo de la elección.

También ha sido formulada otra protesta de carácter general por la compra de votos en el distrito noveno.

INTERVIENE LA CENSURA

Esta tarde se ha reunido... (La censura interviene, y al cesar la interrupción, oímos decir a nuestro corresponsal: «Ignoraba que también esto estuviera prohibido.»)

UN CRIMEN

En la calle de Onofre Arnau, de Mataró, apoyado contra una pared, y privado de sentido, ha sido hallado el vecino Salvador Torrens, de cuarenta años, que habita en la calle de San Isidoro, al cual le han sido apreciadas profundas heridas en la cabeza y en el rostro, las cuales le han sido causadas con un instrumento de hierro, y ocasionadas con tal saña, que hacen comprender que se trata de una venganza personal.

El herido ha ingresado en el hospital en grave estado.

BILBAO

SERVICIO AÉREO

BILBAO 12 (12 n.).—La Sociedad Anónima de Transportes Aéreos del Sudoeste de Francia estudia la constitución de una entidad filial en Bilbao, la cual se denominará Franco-Bilbaina, y en la que por igual estarán representados intereses franceses y bilbaínos.

Se trata de establecer un servicio aéreo para correspondencia y pasajeros entre Bilbao, Biarritz y Bayona, el cual servicio comenzará a funcionar a partir de primeros del próximo abril.

EL ESCRUTINIO ELECTORAL

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa se ha verificado esta mañana el escrutinio general de las elecciones verificadas el domingo último.

No se registraron incidentes, siendo proclamados concejales los candidatos ya conocidos.

Fueron formuladas algunas protestas respecto a los distritos de Achuri, Estación y Cortes, por suplantación y compra de votos.

EL EX GOBERNADOR MILITAR

En el rápido del Norte marchará mañana el ex gobernador militar de esta plaza, general Bellod, quien ha sido destinado a ejercer igual cargo en Valladolid.

TRIBUNAL PARA NIÑOS

Ha quedado constituido en Bilbao el Tribunal para niños en el Refugio de la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Dicho Tribunal, que preside D. Gabriel María de Ibarra, comenzará a funcionar tan pronto como estén preparadas las instituciones auxiliares que para la reforma de menores establece la referida Junta de Protección a la Infancia y la Casa Reformatorio del Salvador.

Este es el primer Tribunal para niños que se constituye en España.

EL "AFFAIRE" DE LA JUSTICIA

La opinión pública sigue con creciente interés cuanto se relaciona con el escandaloso affaire de la justicia en esta villa.

Parece ser que el auto de procesamiento y prisión sin fianza que se dictó contra el abogado Sr. Mauri está basado en dos tentativas de estafa y un delito de cohecho. Como los procuradores designados por el Sr. Mauri no aceptaron su representación, el Colegio de Procuradores, en reunión extraordinaria verificada esta tarde, ha procedido a sorteo, habiendo recaído la designación en el Sr. De Pablo.

El juez delegado de la Audiencia, señor Hidalgo, se ha trasladado esta tarde a la cárcel para ampliar la declaración del señor Mauri.

Cuanto al ex juez Sr. Ovejero, transcurridas las setenta y dos horas de prisión, se propone pedir reforma del auto de procesamiento, y si no se accediera a ello, el juez especial, Sr. Hidalgo, interpondrá apelación ante la Audiencia provincial.

Respecto al nombramiento de abogado, como la ley permite a los procesados que tienen título hacer uso de él en su propia defensa, el Sr. Ovejero se representará a sí mismo en la causa que se le sigue.

El juez delegado, Sr. Hidalgo, hablando hoy con los periodistas, ha calificado de temporáneas las manifestaciones hechas por el Sr. Ovejero, de las cuales dimos cuenta anteayer, y ha manifestado que este es un asunto en el que la opinión está interesada, con la mano crispada y en alto, y hay que seguir hasta el fin, suceda lo que suceda.

Anuncios breves

Compras:
Antigüedades. Compro toda clase. Pago bien. Casa Nueva. Huertas, 12.

Compro alhajas de oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Interesa a todos saber que mejoro ofertas hechas por joyas, miniaturas, abanicos antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

Pago bien mobiliarios, pianos, pianolas, cuadros, libros, porcelanas. Hortaleza, 110.

Varios:
Francés. Lecciones a domicilio o en su casa. Berthe Thibeaud, profesora diplomada.—28, García de Paredés.

Modista. Precios muy económicos. Cava Alta, 6, primero, letra C.

Peluquería Salón de primera. Servicio esmerado. Monedero. Carretas, número 7, Madrid.

Se desea arrendar monte de caza. Progreso, p. Anuncios.

UN CONSEJO DE GUERRA EN ZARAGOZA

El fallo del Tribunal.—El capitán Sanz, condenado a tres años de prisión y separación del Ejército.

ZARAGOZA 12.—A las diez de la mañana se ha celebrado en el despacho del capitán general el Consejo de guerra contra el capitán de Artillería D. José Sanz Esteban, que se encontraba de cuartel la noche de los sucesos.

Constituyóse el Tribunal en la forma ya dicha. La antecala de la Capitanía estaba llena de oficiales de la guarnición.

El procesado salió acompañado de un comandante, y apareció ante los que iban a juzgarle completamente abatido.

El juez de la causa, coronel del regimiento de Gerona, D. Eladio Pin Ruano, leyó el apuntamiento, empleando en ello hora y media. Luego se procedió a la lectura de la declaración del procesado, quien dice que a las once de la noche giró una visita al dormitorio, acostándose a las tres y cuarto. Poco después fué despertado por el ordenanza Solís, seguido del cabo Mendoza y del soldado Pérez, que iban armados, los que le manifestaron que se había sublevado el regimiento de Artillería, y que los pontoneros y otros secundarían el movimiento, añadiendo que habían sido asesinados el teniente y el sargento de guardia, y que a él le buscaban los sublevados para asesinarle.

El Sr. Sanz intentó vestirse y salir, impidiéndoselo la actitud enérgica de los que pretendían favorecerle, quienes después cerraron la puerta, dejándole dentro con la luz apagada. Allí permaneció cuarenta minutos, hasta que se oyó la voz del coman-

dante Jiménez y salió, encontrándose ya en el patio al coronel del regimiento.

El defensor ordena que se lea la hoja de servicios del procesado, que es brillantísima, apareciendo con valor acreditado y como hombre de gran competencia, pues posee el francés, alemán e inglés.

Leyéronse después las declaraciones del cabo, del ordenanza y del soldado que le encerraron. Las tres son idénticas, y afirman que si el capitán hubiese mandado que le dejasen salir, no hubiérase opuesto ninguno, saliendo con él para defenderle.

Dicen también que el capitán debió apagar la luz, pues estaba al lado del interruptor.

Las declaraciones leídas colocaron al capitán en situación difícil, pues el fiscal, apoyándose en ellas, concretó los cargos, calificando el delito de negligencia, y solicitando para el procesado la pena de ocho años y la separación del Ejército.

El defensor, capitán D. Eduardo Losada, hizo una larga defensa, que giró alrededor de si lo ocurrido fué sedición o rebelión. Pidió la absolución del procesado.

Terminó el Consejo a las doce y cuarto.

ZARAGOZA 13.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra contra el capitán Sanz, que resulta condenado a tres años y un día de prisión y a ser separado del Ejército.

VALENCIA

FALTA DE ACEITE

VALENCIA 12 (11,30 n.).—El aceite adquirido a precio de tasa se está concluyendo en Valencia, y ello amenaza sumir en un nuevo y grave conflicto al vecindario.

El gobernador civil, siguiendo instrucciones del Gobierno, al que había telegrafiado dando cuenta de lo que sucede, ha enviado despachos a los gobernadores de otras provincias, quienes le han contestado que carecen de existencias del referido artículo.

Para tratar de resolver este nuevo conflicto se convocará a una reunión extraordinaria a la Junta de Subsistencias.

EL BOICOT A LOS NAVIEROS

Los representantes de las Compañías navieras Transmediterránea y de Tayá celebraron una conferencia con los delegados de la Marina terrestre, quienes ofrecieron levantar el boicot declarado a aquellas Empresas si éstas despiden a los obreros no asociados.

Dichas Compañías han respondido que lo único que podían hacer era despedir a la mitad de los obreros que trabajaban.

Los de la Marítima no se han conformado con esta solución, y el conflicto continúa como estaba, persistiendo el boicot.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

Hoy se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar de la cuestión de la carne. Existía el criterio de consentir el aumento de 40 céntimos en kilo para la carne de ganado lanar, manteniendo iguales precios que hasta ahora en la de ganado vacuno. Pero los carniceros no han accedido a la proposición, insistiendo en solicitar se les autorice el aumento de 80 céntimos en kilo, y por esta causa el conflicto sigue sin solución y el vecindario valenciano continúa careciendo de carne.

GRANADA

VARIOS CAMPESINOS PERTENECIENTES A UN CENTRO ANARQUISTA DETIENEN AL ALCALDE DE MURTA Y HACEN FUEGO SOBRE ÉL.—EL CUÑADO DEL ALCALDE, HERIDO, Y UN ANARQUISTA, MUERTO

GRANADA 12.—Los campesinos del pueblo de Murta establecieron un centro anarquista, en cuya puerta colocaron un gran cartel, que decía: «Sin Dios, sin Rey, sin Patria y sin amor».

El domingo, y con motivo de las elecciones municipales, un grupo de estos anarquistas se propuso alterar el orden, sin conseguirlo, gracias a la intervención de la benemérita; pero luego, aprovechando la ausencia de ésta, se presentaron en el Casino, llamando al alcalde, D. José Gutiérrez.

Cuando éste salió a ver lo que querían, le rodearon y, amenazándole de muerte con armas de fuego, se lo llevaron detenido a un lugar próximo, exigiéndole que firmara un escrito. El alcalde rogó le permitieran entrar en una casa próxima, so pretexto de que no tenía pluma; pero al ver el grupo anarquista que el alcalde entraba en la casa apresuradamente y sin esperar a que le acompañaran, hicieron fuego contra él, resultando ileso.

Cerca del sitio donde lo anterior había ocurrido, se encontró el grupo a un cuñado del alcalde, llamado Francisco Valverde, que venía acompañado de un amigo.

Los individuos del grupo hicieron fuego sobre ellos, hiriendo en una pierna al Sr. Valverde; entonces, el amigo que acompañaba a éste, disparó contra los anarquistas, matando a Raimundo Rodríguez Vargas.

SANTANDER

HUELGA SOLUCIONADA

SANTANDER 12 (11,50 n.).—Ha quedado solucionada la huelga de obreros electricistas, por haberles concedido los patronos un aumento de 25 por 100 en sus jornales.

MELILLA

UNA DESGRACIA

MELILLA 12.—Frente al hospital Docker ocurrió esta mañana, a las diez, un sensible accidente, del que ha resultado víctima una anciana mora, llamada Safia Ben Mohaméd, habitante en un aduar de la kabila de Mazuza.

Desatendiendo los prudentes consejos del guardabarrera Rafael Pérez, que presta servicio en aquel paso a nivel, la infortunada Safia trató de cruzar la vía en el momento de llegar a dicho lugar el tren de viajeros de la Compañía Española de Minas del Rif, que sale a dicha hora de la estación Melilla-Puerto.

Safia fué alcanzada y derribada por el convoy, sin que pudiera evitarlo el conductor del tren, que no pudo detener la marcha a pesar de los esfuerzos que hizo para conseguirlo.

El suceso produjo gran impresión entre las contadas personas que se apercibieron de la desgracia.

ORIHUELA

BANQUETE CONMEMORATIVO

ORIHUELA 12 (2,16 t.).—El partido republicano de esta localidad ha celebrado un suntuoso banquete para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República. Se pronunciaron varios discursos, que fueron muy aplaudidos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Varias señoritas heridas

Comunican del cercano pueblo de Torredonnes que en la carretera de Madrid, y cerca del citado pueblo, ha volcado un automóvil, de la matrícula de esta corte, número 3.536, propiedad del marqués de Perales. Ocupaban el coche las señoritas María y Soledad Fernández Durán, hijas del marqués de Perales; la señorita María Álvarez de las Asturias Bohorques, hija del duque de Gor; una institutriz inglesa que acompañaba a dichas señoritas y el mecánico que conducía el auto.

A consecuencia del accidente han resultado heridas la señorita Soledad Fernández, que sufre la doble fractura de la clavícula derecha, y la institutriz, que fué asistida de la probable fractura del esternón; los demás ocupantes del coche sufren lesiones leves.

Los heridos fueron trasladados a Madrid.

El descanso dominical para la Prensa

En una de las Secciones del Congreso se reunirán esta tarde los directores de periódicos de Madrid, para nombrar la Comisión que ha de entrevistarse con el ministro de la Gobernación, para tratar de algunos extremos relacionados con la Real orden imponiendo el descanso dominical para la Prensa.

HACIA EL CIERRE DE TEATROS

Esta madrugada se reunieron en el teatro Reina Victoria los diversos elementos que integran el negocio teatral, para acordar en definitiva la actitud que deben adoptar en defensa de sus intereses.

Los reunidos, después de breve deliberación, concedieron un voto de confianza a la Sociedad de Autores para que disponga el cierre de teatros cuando lo estime conveniente, acordando la fecha y duración que la radical medida deba tener.

LABORATORIO IBERO
TABLETAS ANTICIDIAS PARA HIPERCLORHIDRIA
Pesadez de Estómago Gastralgias

¡SOBERBIOS REGALOS!
Los más positivos y apreciados; alhajas, relojes de pulsera y bolsillo, últimos modelos; bolsillos de plata, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, pianolas, máquinas de coser y escribir, antigüedades, abanicos, etcétera, etc., y un sin fin de objetos que pueden constituir desde el más modesto al más espléndido obsequio. ¡Precios verdaderamente excepcionales!

CASA SERNA
9, HORTALEZA, 9
LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN OBJETOS DE OCASIÓN

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LONDRES

El Consejo interaliado examina todas las cuestiones que la paz ha dejado pendientes

Se ha llegado a un acuerdo acerca de la extradición del ex Kaiser

Significación de la Conferencia

PARIS 12.—Dice «Le Journal»: «Las Conferencias que empiezan en Londres son la continuación de las Conferencias que se han celebrado en la capital inglesa a mediados de diciembre, y que han continuado en París del 15 al 20 de enero.

Tienen por objeto a la vez completar la liquidación de la guerra y hacer frente a las dificultades que las primeras experiencias han provocado ya.

La constitución del Estado Mayor que propone M. Millerand es por sí sola un programa. La presencia del ministro de Hacienda indica que se entablarán negociaciones financieras, cuya importancia no hay que hacer resaltar, puesto que en ella se tratará de la crisis del cambio.

La política de los aliados hacia Alemania y Rusia se estudiará en primer término.

Los discursos que acaban de pronunciar Lloyd George y lord Curzon han hecho surgir grandes desavenencias, emanantes de la diferencia de situación y de intereses.

Las Potencias que han realizado plenamente sus fines de guerra están más dispuestas a admitir compromisos que las naciones cuyas probabilidades de reparación y de reconstitución se pierden en un porvenir lejano.

La solidaridad internacional y el espíritu de inteligencia no serían sino palabras vanas, si esas divergencias no fueran contenidas.

El general Foch sostendrá una política de fuerza.

Italia estará representada en los debates por Nitti, que ha ido directamente a Calais, sin detenerse en París. Bélgica ha delegado en su primer ministro, el Sr. Delacroix, el arreglo de la cuestión de Oriente. Millerand ha ido a Londres con la intención muy precisa de sostener la política internacional de Francia en Constantinopla y los derechos que nos han sido reconocidos por el Tratado de 1916. Franchot d'Esperey intervendrá para determinar los riesgos militares que el asunto turco tiene reservados.

Una de las tareas de la nueva Conferencia será dar el último toque a la nota que va a ser enviada a Holanda a propósito de la entrega de Guillermo II.—Radio.

La primera reunión

LONDRES 12.—La primera reunión del Consejo Superior de los aliados se ha celebrado esta mañana en el hotel del primer ministro. El primero en llegar ha sido M. Millerand, a las once, acompañado de M. Cambon. Pocos minutos después llegaron el mariscal Foch, M. Marsal, seguidos por el ministro italiano.

La reunión tuvo carácter estrictamente privado y fué puramente preliminar.

Los ministros se limitaron a pasar revista a la situación general y no fué discutido de manera especial ninguno de los asuntos que contiene la orden del día.

Las cuestiones de que deberá ocuparse la Conferencia son las siguientes:

Entrega por Alemania de los acusados reclamados por los aliados.

Extradición del ex Kaiser.

Situación militar en el Rin.

La cuestión del Adriático y los problemas pendientes entre italianos y yugoeslavos.

Turquía y el porvenir de Constantinopla.

La situación de los aliados con respecto a Rusia.

El mariscal Foch y el general Doygand asistieron a las deliberaciones en calidad de consejeros militares.

Aparte del programa general, la cuestión de las relaciones anglofrancesas y la necesidad de establecer una unidad todavía más estrecha entre los dos países reclamará la atención de los delegados, lo mismo que las cuestiones económicas que interesan particularmente a Francia, sobre todo la del carbón y primeras materias.

Es evidente que con una orden del día tan nutrida la Conferencia no podrá terminar, como se esperaba, sus trabajos antes de fin de esta semana.—Radio.

La segunda reunión

LONDRES 12.—El Consejo Supremo se ha reunido hoy, por la mañana y por la tarde. Según se asegura, las reuniones han revestido excepcional importancia por los asuntos que han sido sometidos a deliberación.

Se trató de los términos en que ha de estar concebida la respuesta a Alemania, acerca de la entrega de los culpables y acerca de la extradición del ex Kaiser.

Tratóse también de la cuestión de la ejecución del Tratado de paz con Alemania, de la cuestión del Adriático, de la respuesta que se ha de dar a Hungría, del Tratado de paz con Turquía y de la cuestión rusa, que preocupa hondamente a los aliados.

El ministro de Hacienda inglés, en unión del ministro francés del mismo departamento, se ocuparon de la cuestión de los cambios.

Dícese que se ha llegado a un acuerdo acerca de la cuestión de la extradición del ex Kaiser.

En los círculos políticos se afirma que la reunión del Consejo ha tenido importancia grande, y sobre la cuestión del Adriático.

El Sr. Lloyd George ha expresado el deseo de que en las deliberaciones tome parte activa el Sr. Cambon, en su condición de embajador que fué en Alemania. La respuesta de esta nación acerca de la entrega de los culpables y de la extradición de Guillermo II, se enviará desde París a Londres en un plazo breve.

El representante de Francia tomó activa parte en las deliberaciones, haciendo uso de la palabra.

El Consejo volverá a reunirse probablemente mañana.

El Sr. Millerand, el ministro de Hacienda, Sr. Marsal, y los señores franceses venidos a Londres, han comido en la Embajada francesa, invitados por el embajador de su nación.

La Prensa comenta las reuniones del Consejo Supremo, considerando que muy en breve se llegará a un completo acuerdo acerca de las principales cuestiones.—Fabra.

ESTADOS UNIDOS

Ley militar rechazada

NUEVA YORK 12.—A pesar del llamamiento de Wilson, los miembros demócratas de la Cámara de representantes se han declarado hoy opositos al entrenamiento militar obligatorio por 106 votos contra 17.—Radio.

Facilidades para comprar mercancías americanas

LONDRES 12.—Telegrafían de Nueva York haberse constituido un consorcio bancario, con objeto de facilitar a varios países europeos un crédito de un millón de dólares, con la garantía de los Gobiernos de los países respectivos, y a condición de que el total importe se emplee en la importación de mercancías americanas.

Independientemente de este crédito estudiase la concesión de un segundo, por un valor de mil millones de dólares, en cuya cuantía entrasen todos los países que disponen de materias primas y con arreglo a la importancia de éstas se distribuirán los créditos entre los países que carecen de ellas, y a condición también de que estos créditos se invertirían exclusivamente en la compra de mercancías del país prestatario.—Fabra.

LAS DIFICULTADES DE LA PAZ

Los liberales independientes piden a la Cámara de los Comunes la revisión del Tratado de Versalles

Los daneses triunfan en el plebiscito del Schleswig

La actitud de Wilson

PARI 12.—Telegrafían de Washington al «Petit Parisien»:

«Se dice del más seguro origen la información siguiente:

Considerando la opinión casi unánime del país en favor de la ratificación, cediendo a las solicitudes apremiantes y reiteradas de los «leaders» de su propio partido, inquieto tal vez por la desconfianza del Congreso expresada en la votación del proyecto militar, el presidente Wilson está dispuesto a ceder sobre los principales puntos en litigio en los debates del Tratado.

El Presidente ha declarado, según se dice, que las intenciones expresadas en su carta han sido mal interpretadas por todos. Dice que quiere demostrar que está dispuesto a ir hasta el extremo límite de las concesiones, compatibles con los deseos del país y los intereses americanos.—Radio.

La ratificación del Tratado de paz por Norteamérica

LONDRES 12.—Telegrafían de Washington al «Daily Telegraph» que se espera como muy probable la ratificación del Tratado de paz por el Senado americano el lunes próximo.—Fabra.

Palabras de Baker

NUEVA YORK 12.—Mr. Baker, secretario de Estado para la guerra, ha dicho en un reciente discurso:

«Los Estados Unidos, al negarse a ratificar y sostener inmediatamente el Tratado de paz, dan lugar a una política de duda y aplazamientos. Hemos perdido la dirección espiritual del mundo, que nos animaba en Chateau Thierry y Saint Quentin.»—Radio.

Inglaterra y la paz de Hungría

PARI 12.—El «Petit Parisien» dice poder desmentir las noticias, según las cuales Inglaterra había acogido favorablemente una demanda de la Delegación húngara para que la residencia de ésta fuera Inglaterra durante las negociaciones de paz.

Dice el mismo periódico ser muy verosímil que el Gobierno acepte el control sobre los ferrocarriles y el Tesoro húngaro. Termina diciendo que en las Conferencias celebradas en Neuilly se ha puesto de manifiesto la coincidencia de miras de los Gobiernos francés, inglés e italiano en contra de cualquier petición húngara que pudiera ser contraria al espíritu de las condiciones de paz.—Fabra.

La devolución de los bienes secuestrados

VIENA 12.—La Asamblea nacional ha adoptado un proyecto de ley relativo a la forma de dar cumplimiento a los artículos 191 y 192 del Tratado de paz, firmado en Saint Germain, en los cuales se impone a Austria la restitución de los documentos de valor, antigüedades y objetos de arte que fueron secuestrados en los territorios ocupados durante la guerra.—Fabra.

El plebiscito en el Schleswig

BERLIN 12.—Los resultados que se conocían ayer a las tres de la mañana daban 50.279 votos por Dinamarca contra 20.924 a Alemania en la primera zona del Schleswig. Radio.

Resultado del plebiscito en Schleswig

MAGUNCIA 12.—El resultado del plebiscito en la primera zona del Schleswig arroja los siguientes resultados:

A favor de Dinamarca, 73.733 votos.
A favor de Alemania, 24.793.—Fabra.

Entusiasmo en Copenhague

COPENHAGUE 12.—Durante toda la noche hubo gran animación en las calles de la capital.

Los resultados del plebiscito en el Schleswig fueron acogidos con vivas aclamaciones.—Fabra.

Reclamación a Alemania

BERLIN 12.—El Sr. Millerand ha dirigido a la Misión alemana en París una nota diciendo que, con arreglo al Tratado de Versalles, Alemania debe entregar a los aliados, entre otras determinadas cantidades de carbón, la de siete millones de toneladas anuales.

Añade que, de documentos fehacientes, resulta, clara y terminantemente, que Alemania extrajo durante el último mes de diciembre 10.450.000 toneladas de carbón, de las cuales le era posible entregar 2.500.000 a los aliados, mientras que ha entregado tan sólo seiscientos mil.—Fabra.

Hungría entrega sus contraproposiciones

PARI 12.—Esta tarde, en el Secretariado de la Conferencia, se celebrará el acto de entrega de las contraproposiciones de la Delegación húngara. Estas contraproposiciones ocupan una voluminosa Memoria.—Radio.

Venezelos a Londres

ROMA 12.—Venezelos ha salido hoy del Pireo y llegará a Roma el viernes. Continuará su viaje hacia París y Londres.—Radio.

Declaraciones del general Niessel

PARI 12.—Informando el general Niessel ante la Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores, ha declarado que el efectivo del ejército alemán consta todavía de 400.000 soldados, a los que hay que añadir unos 100.000 oficiales y suboficiales, quedando todavía en la zona neutral de la orilla derecha del Rin unos 15.000 hombres.

«El ministro alemán Noske—agregó el general Niessel—está entregado por completo al Estado Mayor alemán.

En cuanto a las cláusulas del Tratado de paz—siguió diciendo—, de quererlo el Gobierno alemán, está en condiciones de cumplirlas y hacerlas cumplir.»

Terminó diciendo que el ejército rojo se halla en trance de hundirse brusca y completamente o de evolucionar hacia la reacción.—Fabra.

Contenido de la respuesta húngara

PARI 12.—La Delegación húngara de la paz ha remitido esta tarde al Secretariado de la Conferencia de la Paz una extensa nota, que consta de 16 observaciones al texto del Tratado de paz.

Juntamente con dicha nota han sido entregados unos cuantos documentos, a los que la Delegación se propone agregar algunos más en el plazo de quince días.

La nota insiste sobre la necesidad de mantener la Hungría histórica.

Pide se haga un plebiscito en las comarcas cuya posición resulta litigiosa.

Hungría se compromete a aplicar los derechos de las minorías étnicas en Transilvania.

Del conjunto de la nota resulta que Hungría no tiene en cuenta las declaraciones de la Conferencia de la Paz desde el punto de vista territorial.—Fabra.

El Parlamento inglés rechaza la idea de revisar el Tratado de Versalles

LONDRES 12.—Hoy se ha presentado en la Cámara la enmienda oficial del partido liberal independiente pidiendo la revisión del Tratado de paz. La apoyan Mr. Thotn, sir Donald y Mr. Mac Dean.

Mister Mac Dean defiende la proposición, afirmando que procede la revisión del Tratado, porque su ejecución es imposible, y que los debates deben demostrar la razón de los proponentes.

Lord Robert Cecil ha intervenido en el debate en favor de la enmienda.

Mister Balfour y Bonar Law han contestado en nombre del Gobierno.

Puesta a votación la enmienda ha sido rechazada por 254 votos contra 60.—Radio.

EL FIGARO

se vende en Lisboa en la sucursal del «Diario de Noticias» (Rocio) y en los kioscos de «O Seculo».

«Diario de Noticias» y «O Seculo», de Lisboa, se venden en Madrid en el kiosco de EL FIGARO

PEDRO DOMECQ Y C.^{IA}
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA

DE RUSIA

Litvinoff representante de las cooperativas

COPENHAGUE 12.—Telegramas de Reval anuncian que han empezado las relaciones comerciales con Rusia. Litvinoff ha recibido confirmación de su nombramiento para las funciones de director representante de las Cooperativas en Copenhague, y se va a instalar una central comercial bolshevista dirigida por él para la ratificación de los grandes negocios. Litvinoff piensa permanecer en Escandinavia.—Radio.

Letonia firma el armisticio

LONDRES 12.—Según un telegrama de Riga, los letones han firmado un armisticio con los bolshevik.—Radio.

El comercio con Norteamérica

HOLSINGFORD 12.—Un radiograma de propaganda ruso dice que el Gobierno americano está en tratos con Finlandia a propósito del tránsito por este país de las mercancías destinadas a Rusia.

Finlandia ha dado su consentimiento, a condición de que los bolshevik pongan en libertad a los finlandeses prisioneros.—Radio.

¿Ha sido fusilado Koltchack?

LONDRES 12.—Un telegrama de Copenhague, fechado el 11 de febrero y dirigido al «Daily Mail» dice: Se sabe, de procedencia digna de fe, que el almirante Koltchack ha sido ejecutado.—Radio.

LA CRISIS ECONOMICA

Inglaterra está dispuesta a colaborar en una conferencia internacional

Chamberlain contesta a los financieros ingleses

LONDRES 12.—El ministro de Hacienda, Auston Chamberlain, comunica a la Prensa una carta, en respuesta a la Memoria que en 15 de enero último dirigieron al primer ministro 15 personalidades financieras para pedirle que convocara inmediatamente a la mayoría de las naciones, incluyendo a Alemania, para una reunión de representantes de la Hacienda, que estaría encargada de examinar la situación económica y financiera del mundo entero y de hacer proposiciones para prestarse una ayuda mutua de acuerdo con las medidas del Gobierno inglés y con las condiciones del Tratado de paz.

«La situación es tan grave—declara mister Chamberlain—que el Gobierno se apresurará a nombrar representantes si uno de los países neutrales o la Liga de Naciones le invita a hacerlo.»

La respuesta de Mr. Chamberlain expresa la política del Gobierno de la siguiente manera: Primero. Participación oficial en la Conferencia propuesta siempre que represente todos los intereses mundiales.

Segundo. Que no se hagan nuevos empréstitos ni anticipos a otros Gobiernos.

Tercero. No participación, bajo cualquier forma que sea, en un empréstito internacional en Nueva York que pueda aumentar la deuda de Inglaterra en los Estados Unidos.

Comentando la respuesta del ministro de Hacienda, el «Times» la aprueba por completo, y dice que está apoyada sobre todo en el hecho de que si la libra esterlina ha bajado en Nueva York es porque Inglaterra ha llevado todo el peso de la ayuda a los aliados y no quiere arriñarse.—Radio.

LOS «SINN-FEINERS»

Asaltan un camión y libertan a un diputado detenido

LONDRES 12.—Los «sinn-feiners» han realizado esta tarde en Dublín un ataque audaz con pleno éxito. Al regresar a la prisión de Montgoio en un camión militar Mr. Barton, miembro del Parlamento, que había comparecido ante el Consejo de guerra, repentinamente asaltaron el camión, a la vuelta de una esquina, unos veinte hombres armados.

Los soldados de la escolta fueron desarmados y Barton logró huir con los agresores. Se disparó un solo tiro, que hirió a un soldado de la escolta.—Radio.

LA ACTUALIDAD EN FRANCIA

RAUL PERET HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE DE LA CAMARA

El Comité francoespañol ofrece un banquete a M. Isaac

Cómo fué elegido Raul Peret

PARIS 12.—M. Groussier abre la sesión de la Cámara, y se procede inmediatamente al escrutinio público para el nombramiento del presidente que ha de sustituir a M. Paul Deschanel.

Se suspende la sesión, y al reanudarse se proclama presidente a M. Raul Peret, por 372 votos de 425 votantes y 405 sufragios emitidos.

La Cámara saluda de unánimes aplausos la proclamación del escrutinio.

M. Raul Peret, después de sentarse en el sillón presidencial, pronuncia su discurso, en el que rinde homenaje a su predecesor, M. Deschanel, «que encarna las más altas cualidades de nuestra raza».

M. Raul Peret dice que su único y modesto título es el de ser un trabajador, y da las gracias a sus colegas por haberle favorecido con sus sufragios.

Dice que será lo menos posible un hombre de partido.

A continuación, el nuevo presidente evoca la gran tarea que se ofrece a la actividad de la Asamblea, tarea que no se podrá cumplir sin una modificación de la manera de trabajar.

El Parlamento debe dar ejemplo al país. Representantes de un pueblo laborioso, debemos ser dignos de él.

M. Raul Peret termina evocando la imagen de la Patria, para la cual todos los esfuerzos son escasos. De todos los bancos se oyen estruendosos aplausos.

Se aplaza hasta el martes la continuación de la discusión sobre el proyecto de pensiones, pues la Comisión no ha acabado su informe sobre el proyecto.

El martes próximo, M. Ancel desarrollará su interpelación sobre política financiera.

Mañana discutirá la Cámara la interpelación sobre la catástrofe de Ancin.—Radio.

Vida política del nuevo presidente de la Cámara

PARIS 12.—M. Raul Peret es un excelente abogado de París. En 1908 y 1909 se ocupó de los presupuestos y adquirió una gran notoriedad. Ponente general de esta Comisión y después su presidente, puesto en el que le ha sorprendido el nuevo honor que se le ha hecho esta tarde. En 5 de diciembre de 1913, Raul Peret debió como hombre de gobierno, en calidad de subsecretario de Estado del ministerio del Interior, Conservó esta cartera hasta el 17 de marzo de 1914, y después fué nombrado, sucesivamente, ministro de Comercio y de la Industria y de Correos y Telégrafos. En fin, durante la guerra, en septiembre de 1917, fué llamado por M. Painlevé para entrar en su Gabinete como ministro de Justicia. Fué guardasellos hasta el advenimiento del Ministerio Clemenceau.

M. Raul Peret pertenece al grupo de la izquierda radical.—Radio.

No hay alianza contra Italia

PARIS 12.—«Le Temps» desmiente la noticia dada por un periódico italiano relativa a una pretendida alianza secreta entre Francia y Yugoslavia: alianza dirigida—según el periódico italiano—contra Italia.—Fabra.

El tifus en París

PARIS 12.—Aumentan de un modo alarmante los casos de tifus en la capital. Las autoridades sanitarias y municipales adoptan precauciones.—Fabra.

Poincaré en Soissons

PARIS 12.—A las diez de la mañana ha llegado a Soissons el tren presidencial que conduce a M. Poincaré, quien fué objeto de un cariñoso recibimiento, acudiendo a la estación las autoridades, todo el elemento oficial y numeroso público.

El presidente recorrió la ciudad, deteniéndose en varios de los puntos que más estragos sufrieron y examinando las ruinas de los barrios más castigados por el fuego enemigo.

Terminada la visita, el cortejo se dirigió al Ayuntamiento, donde el presidente pronunció un elocuente discurso, recordando el glorioso papel desempeñado durante la guerra por la ciudad de Soissons y condecorán-

dola, en nombre de Francia, con la Legión de Honor, por su reconocido heroísmo.

M. Poincaré se trasladará después a San Quilín, con objeto también de condecorar a la ciudad con la cruz de Guerra.—Fabra.

Una Cámara de Comercio hispano-francesa

TOULOUSE 12.—Se ha constituido una Cámara de Comercio francoespañola, que tiene por objeto permitir a la industria y al comercio francés adquirir en España la preponderancia económica que los alemanes tenían en este país durante la guerra y que tratan de recuperar ahora.

Esta Cámara estará instalada en cinco regiones francesas, y sus sedes radicarán, respectivamente, en París, Lyon, Marsella, Burdeos y Tolón.

En otras tantas regiones españolas tendrá también numerosas, cuyo centro radicará, respectivamente, en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga y San Sebastián.—Fabra.

El Senado declara a Poincaré benemérito de la Patria

PARIS 12.—El Senado aprobó la moción, aprobada ya en la Cámara de los Diputados, declarando al Sr. Poincaré benemérito de la patria.—Fabra.

Banquete al ministro de Comercio

PARIS 12.—El Comité francoespañol ha ofrecido un banquete en honor del ministro de Comercio, Sr. Isaac. Asistieron los Sres. Imbart de la Tour, los miembros del Instituto, el ex embajador Sr. Geoffroy, el doctor Moure, el Sr. Wider, el Sr. Philippart y el alcalde de Burdeos, así como numerosos miembros del Comité de aproximación francoespañola de Burdeos. Se pronunciaron discursos demostrando la necesidad de hacer más estrechos los lazos que unen a las dos naciones.

Los Sres. Imbart de la Tour y el ministro de Comercio, Sr. Isaac, fueron muy aplaudidos.—Fabra.

Extensión de la reclamación que se hará a Alemania

PARIS 12.—Se dice que el Gobierno de la República francesa se dirigirá en breve al Gobierno alemán para conseguir la completa ejecución por parte de Alemania de los compromisos por ésta contraídos, hallándose decidida a que sean respetados por completo los derechos de Francia.

En la comunicación se tratará de las indemnizaciones que deben ser pagadas por Alemania por los daños causados en las regiones invadidas, y, en general, de las demás condiciones estipuladas.

Se pide la ejecución exacta de las condiciones del Tratado.

Este comunicado oficial se dice que emana del presidente del Consejo de ministros, señor Millerand.

La Comisión de reparaciones fijará definitivamente todo lo relativo a la entrega de carbón, pues se considera que dada la producción habida en Alemania, ésta ha podido entregar cantidad mayor de las entregadas hasta ahora. Fabra.

Peret, presidente de la Cámara

PARIS 12.—Ha sido elegido presidente de la Cámara de los Diputados el Sr. Raul Peret, por 372 votos entre las 405 diputadas presentes.—Fabra.

DEL VATICANO

Luis Pastor, representante de Alemania

ROMA 12.—En los centros diplomáticos se declara que la elección del Sr. Pastor, como encargado de Negocios alemán cerca de la Santa Sede, ha recibido el beneplácito del Vaticano. El Sr. Pastor es el autor de la «Historia de los Papas del Renacimiento», libro muy apreciado.

Es muy conocido en Roma, donde ha residido durante mucho tiempo, cuando se ocupaba en investigaciones históricas.—Radio.

ESPAÑA Y FRANCIA

La misión de Saint-Aulaire

«El acuerdo entre Francia y España es una necesidad para el porvenir.»

PARIS 12.—El periódico «Paris-Midi» publica un artículo dedicado al nombramiento de M. Saint-Aulaire para ocupar la Embajada de Francia en Madrid.

«Lo esencial—dice—para un embajador de Francia en Madrid es no desconocer Marruecos.»

Monsieur Saint-Aulaire antes de ir a Rumania había pasado cuatro años en Rabat como delegado en la Residencia general. En vísperas de la guerra intervino en las discusiones relativas al estatuto de Tánger. En esta época deshizo más de un error.

El periódico habla después de las negociaciones que deberán entablar Francia, España e Inglaterra, cuyos acuerdos deberán extenderse al Gabón, por ejemplo, donde la colonia española del río Muni tiene necesidad de expansión.

Añade que también deberán entablar negociaciones con respecto a la América del Sur.

Monsieur Saint-Aulaire hará comprender que una política de acuerdo entre España y Francia es una necesidad para el porvenir.—Radio.

CLEMENCEAU EN EGIPTO

Lord Milner conferenciará con Clemenceau

LONDRES 12.—El «Daily Mail» anuncia la llegada a El Cairo de lord Milner, quien se entrevistará en aquella localidad con M. Clemenceau.—Fabra.

EN DOS O TRES LINEAS

Pronto llegará a Marsella una división naval japonesa, cuya oficialidad visitará el frente de guerra.

— El aviador Gofrane ha ido en hidroplano de Puerto-Esteban a San Luis del Senegal.

— Ha muerto en Bélgica Alejandro Claris, a consecuencia de un ataque de apoplejía.

— El Gobierno italiano ha autorizado la publicación de las cotizaciones oficiales del cambio en Bolsa.

— El consejero nacional suizo Haebelin ha sido elegido consejero federal, en sustitución de Calonder.

— La Cámara turca ha dado su confianza al Gobierno por 104 votos contra 6.

— Millerand e Isaac asistirán a la inauguración de la feria de primavera de Lyon.

— Se ha constituido en Lodz una Sociedad de industrias químicas, de 12 millones de dólares, con el concurso americano.

— El almirante japonés Kornichi está en Roma, para entregar sables de honor a los almirantes Secchi y Reval.

Asteinza y Compañía

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES

MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO. - Sendeja, 6

Sucursales: BARCELONA - VALENCIA

MÁLAGA - PASAJES - AVILÉS

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTÍNEZ Ltd.

LA FIGURANTA

Por LEÓN FRAPÍE :: Prólogo de V. Blasco Ibáñez

Publicada por LA NOVELA LITERARIA. — Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca comenzó la sesión a las cuatro menos diez. Escasa concurrencia en tribunas y escaños.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia, Estado, Hacienda y Marina. Un secretario leyó los asuntos del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se leyó por segunda vez la proposición de ley sobre mejora general de las pensiones militares.

El Sr. PIDAL, firmante de dicha proposición, tomó la palabra, defendiéndola y exponiendo largas consideraciones. (Ocupó el banco azul el presidente del Consejo.)

El ministro de HACIENDA le contestó en nombre del Gobierno, que no tiene inconveniente en que se tome en consideración la proposición de ley.

Rectificó el Sr. PIDAL y fué tomada en consideración.

Se leyó también otra proposición de ley referente a la modificación de la ley de huelgas, de la cual ya hemos dado cuenta.

El Sr. ORTEGA MOREJON, autor de la proposición, tomó la palabra para defenderla, contestándole el ministro de GRACIA Y JUSTICIA que no podía ser tomada en consideración.

Rectificó el Sr. ORTEGA MOREJON, y fué su proposición desechada.

La reforma tributaria.

A continuación se puso a debate de la Comisión permanente de Hacienda acerca del proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario, y creando nuevos impuestos en la parte relativa a modificaciones de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Lo de Barcelona.

El Sr. SEDO consume el primer turno en contra.

Empieza diciendo que los regionalistas oponerse a la aprobación del proyecto de utilidades por no haber quedado solucionada debidamente la cuestión de Barcelona.

(Varios senadores: ¿Y qué tiene que ver este proyecto con lo de Barcelona?)

El Sr. SEDO: Yo hago uso de un derecho parlamentario y cumplo un deber ineludible.

El Gobierno, también usando de un ineludible derecho, ha despedido la opinión de los elementos de Barcelona.

(Algunos senadores: Ha hecho bien. Lo primero es el principio de autoridad.)

El Sr. CHAPAPRIETA pide la palabra.

El Sr. SEDO sigue hablando del pleito de Cataluña.

El Sr. BUENDIA Y AMBLAND: ¿Qué tiene que ver eso con las utilidades?

El Sr. SEDO: Respóndame, que yo siempre respeto a mis compañeros los senadores.

Digo que mientras influya la política de Romanones en el Gobierno en Barcelona se seguirá viviendo en equívoco. Voy a referirme ahora sóloamente al proyecto. No se trata de una resistencia opuesta a lo que significa un sacrificio y un deber de Gobierno. Pero es también mi deber, representando las clases de orden de Cataluña, oponerme a este proyecto. Todo proyecto de ingresos debe obedecer a una política conjunta de gobierno para responder después a un proyecto de gastos. Y un proyecto de gastos hallase íntimamente relacionado con el orden público y su asistencia. No puede continuar tan mal retribuida la Policía y la Guardia civil, que tan altas funciones desempeña. He ahí la relación de este proyecto con la tranquilidad pública no muy sana en Barcelona. He marcado una actitud recogiendo el sentir de los elementos de orden de Cataluña. El Senado juzgará ahora; pero yo he cumplido con mi deber.

El conde de BUGALLAL contesta, diciendo que el Sr. Sedó se ha referido a una cuestión de carácter político no relacionada en nada con el proyecto puesto a discusión.

Creo que el Sr. Sedó está equivocado sobre los hechos que determinan su actitud. La opinión del Sr. Sedó no es suya personalmente; está influido por otros; va arrastrado.

El Sr. SEDO: La comparto esa opinión.

Repitió el ministro de HACIENDA que el Sr. Sedó se halla bajo la presión de prejuicios lamentables. Afirma que el Gobierno no tiene otro programa que mantener el debido prestigio y el orden público.

Pide al Sr. Sedó que suspenda su juicio y

no se deje impresionar por temores infundados.

El Sr. SEDO rectifica, diciendo que a su actitud asocia su personal responsabilidad.

Comparto, dice, la opinión y juicio de todos mis compañeros y amigos de Barcelona.

Repite que no puede desechar el temor de que el influjo que ha determinado la actual situación vuelva a repetirse.

El presidente de la CAMARA dice que, habiéndose tratado otro asunto distinto del proyecto que se discute, deja para después los tres turnos en contra del proyecto, y no considerando como tal la intervención del Sr. Sedó, concederá la palabra para ventilar alusiones sobre dicho asunto.

Empieza a hablar el Sr. FERRER Y VIDAL, adhiriéndose a las palabras del señor Sedó como representante de Gerona.

El Sr. ARGEMI adhiere asimismo a las manifestaciones de los senadores catalanes.

El Sr. CHAPAPRIETA explica su interrupción, diciendo que no encuentra congruencia entre la aprobación del proyecto de utilidades y la obstrucción que anuncian los catalanistas, fundada en el problema de Cataluña.

El Sr. SEDO rectifica de nuevo, diciendo que los hechos deben dar las garantías del restablecimiento de la calma.

El conde de BUGALLAL dice que el nombramiento del general Weyler ha obtenido el asentimiento de los elementos de orden, y cuando ello es así no debe dificultarse la labor del Gobierno.

Elogia las figuras del Sr. Miláns del Bosch y Weyler, y dice que el cambio del mando de la Capitanía general de Cataluña no significa cambio de política.

Termina diciendo que el Gobierno pondrá todos los medios para aprobar los presupuestos, y espera que el Sr. Sedó cambiará de opinión, dando la sensación al Parlamento español, cualquiera que sean sus discordias y disparidades, de que se preocupa de los grandes problemas nacionales.

El Sr. SEDO rectifica, diciendo que los presupuestos es un problema secundario comparado con los graves problemas sociales.

(Varios senadores: No, no; los presupuestos lo primero.)

El Sr. SEDO: Para nosotros al menos la legislación social tiene primordial importancia y se halla por encima de los presupuestos.

Termina diciendo que el Gobierno debe no hacer política y llevar al ánimo de las personas amantes del orden la creencia de que el Gobierno se preocupa de los conflictos sociales. La minoría regionalista hará uso de los derechos que concede el reglamento para mantener su actitud.

El presidente de la CAMARA interviene.

Terminase este debate y pásase a la discusión del

Proyecto de utilidades

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO consumió el primer turno en contra.

(La Cámara pierde su animación y los senadores dialogan, no haciendo caso al orador.)

Estima que aprobar esta reforma supone condenar a muerte a muchas Sociedades industriales y bancarias por abrumárselas con impuestos que no pueden resistir sus dividendos.

El marqués de CORTINA, por la Comisión, contesta, calificando de beneficioso este proyecto, porque viene a deshacer muchos errores.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO rectifica, insistiendo en que en este proyecto no están suficientemente garantidos los intereses del contribuyente.

El Sr. GALVIZ formula algunas observaciones.

Contesta de nuevo el marqués de CORTINA e interviene brevemente el ministro de HACIENDA.

El Sr. ROMERO GIRON consumió el tercer turno en contra.

Sostiene que sin una modificación rotunda de nuestro actual régimen fiscal, todas las reformas que se hagan en el sentido de aumento de tributos no significarán nada práctico.

Añade que el proyecto es injusto, además de arbitrario, pues en él se lesionan sacratísimos intereses que debieran ser respetados, pues al gravarlos se perjudica a la industria lamentablemente.

El Sr. FERRER Y VIDAL pide que se cuente el número de senadores, y no ha-

biendo suficientes, levántase la sesión a las siete y media de la tarde.

En los pasillos del Senado

El ministro de la Guerra, satisfecho

El ministro de la Guerra se mostró ayer tarde satisfecho por el entusiasta saludo de la guarnición de Zaragoza al general Weyler.

—No me ha extrañado—dijo—, porque co-

nocidas de todos son las dotes de patriotismo de los militares españoles y los respetos que merece la prestigiosa figura del general Weyler.

Lás pensiones militares

Los senadores militares se proponen presentar a la Cámara una proposición de ley en el sentido de que sean aumentadas las pensiones que disfrutaban las viudas e huérfanos de militares.

CONGRESO

DESDE LA TRIBUNA

Paréntesis

Calma absoluta en la sala. El Sr. Gasset comienza a explicar su interpelación sobre política de tasas y de exportaciones.

En realidad, nadie le escucha. Y es que la voz del Sr. Gasset es poco dulce, poco amable, poco musical. Carece de los trinos líricos en que abunda el Sr. Alcalá-Zamora y de las modulaciones trágicas del señor Alvarez (D. Melquiades).

El Sr. Gasset tiene una monotonía oratoria que aburre al auditorio, como un fragor de combate, como el ruido metálico de un motor oído a distancia. Los señores diputados temen a un discurso del político liberal como a las plagas de langosta que arrasan los campos de Castilla y devoran el trigo, ese trigo cuya perfecta distribución preconiza el Sr. Gasset y en cuyas descripciones de los montoncitos de oro centelleante al sol, otro que fuese dueño del concepto y de la forma literaria tendría arrotador éxito.

Pero acaso un poeta de la palabra hablada no dijese las verdades con las íntimas convicciones, con la seguridad, con la honrada intención que este político de voz de estampidos lejanos de artillería, ni con los acentos de amargura íntima en que se expresa el Sr. Gasset.

J. de E.

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Sánchez Guerra. Poca animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTA

Continúa el debate sobre el estado social de Barcelona, y se concede la palabra al señor GARCIA GUIJARRO para que apoye la proposición incidental que tiene presentada, a fin de que el Congreso consigne su protesta contra los crímenes sociales cometidos en Valencia.

El Sr. GARCIA GUIJARRO hace una detallada relación del estado actual de los conflictos sociales en Valencia, y lamenta la poca atención que le han prestado los Gobiernos.

Dice que en Valencia, debido a la poca atención de los Gobiernos, se cometen impunemente crímenes. El orador tiene un sentimiento democrático tan fuerte como puedan tenerlo las extremas izquierdas, hasta el punto de que se siente propicio al reconocimiento del Sindicato; pero de un Sindicato que actúe con un espíritu cristiano, no como los Sindicatos rojos, que triunfan por el terror en Valencia y en Barcelona.

Pide al Gobierno que tome aquellas medidas oportunas para que no continúen cometiendo los crímenes sociales. Para ello, deben dársele al gobernador civil de Valencia facultades casi dictatoriales.

Es necesario, además, que se haga una legislación social que acorte las distancias entre la burguesía y los obreros.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Dice que él es el primero en lamentar los sucesos ocurridos en Valencia.

Protesta contra la afirmación hecha por el Sr. García Guijarro al decir que el Gobierno no presta atención al estado social de Valencia. Esto no es cierto. Prueba de ello es la información hecha en dicha capital por el ministro de Fomento, y respecto a la cual deliberó el Consejo de ministros.

Rectifican ambos oradores y el Sr. GARCIA GUIJARRO retira la proposición.

El Sr. GASSET apoya otra proposición in-

Otra proposición incidental

cidental en que se pide que el Gobierno declare qué medidas piensa adoptar en vista de la alarmante disminución de la producción triguera y del encarecimiento de las subsistencias.

Expone la enorme importancia de estos problemas, y lamenta que el Gobierno, en vez de remediar la situación de nuestra agricultura, aumente el impuesto de la contribución territorial.

Lee cifras que demuestran el aumento en la exportación de varios artículos, y afirma que es esta una de las principales causas del encarecimiento de la vida.

Reconoce que los Gobiernos interinos no pueden afrontar debidamente la solución de estos graves problemas, pero tampoco pueden continuar con los brazos cruzados.

El presidente del CONSEJO le contesta. Se suspende este debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

El Sr. AYUSO apoya una proposición de ley concediendo un crédito de 50.000 pesetas para conmemorar el levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan.

Queda tomada en consideración.

El Sr. AYUSO apoya otra proposición pidiendo al Congreso se conceda el broncí necesario para erigir un monumento a Pi y Margall en Barcelona.

Se toma en consideración.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley, remitido por el Senado, facultando a las Compañías de ferrocarriles para una limitada elevación en sus tarifas de viajeros y mercancías.

El Sr. RUANO rectifica, insistiendo en los argumentos que ya expresó ayer tarde.

El Sr. RIVAS MATEOS, de la Comisión, también rectifica.

El Sr. FANJUL consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Lee varios datos para demostrar que los aumentos que hayan tenido las Compañías en sus gastos no pueden justificar el aumento de un 50 por 100 en sus tarifas.

Lamenta que no se hayan traído a la Cámara todos los elementos de juicio necesarios.

El proyectado aumento es, jurídicamente, monstruoso y viene a ser un nuevo impuesto de consumos, porque el aumento de tarifas se reflejará en el precio de los productos porteados. De modo que el Estado, al concertar con las Compañías el aumento de tarifas, no gravará sobre el porteador, sino sobre el producto; es decir, que no hará pagar en razón de lo que se posea, sino en razón de lo que se consume, lo cual es, como he dicho antes, un impuesto de consumos.

Termina el orador su discurso lamentando que, siendo tantos los diputados que fuera de la Cámara no están conformes con el aumento, sean tan pocos los que dentro del salón de sesiones, combaten el proyecto.

El Sr. MOLLEDA, de la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen, diciendo que el aumento es necesario porque las Compañías están en una situación difícil.

Entiende que, de haber auxiliado a las Compañías de otra forma, los efectos hubieran sido los mismos.

Añade que el Gobierno ha recibido diversas manifestaciones favorables al aumento.

El Sr. FANJUL rectifica. No duda de que la Comisión y el Gobierno habrán recibido manifestaciones favorables al aumento. Pero la opinión general—cuya representación está en estos bancos—los ciervistas—y en aquellos—los de las izquierdas—, se ha mostrado completamente contraria a la concesión del aumento.

(Varios diputados protestan.)

Continúa el orador su discurso, diciendo que, a su juicio, la Comisión no ha estudiado detenidamente el proyecto, afirmación contra la cual protesta con energía el señor

CARBONELL Y COMP. A S. EN C., CORDOBA

Sucursales

AGUILAR DE LA FRONTERA
CASTRO DEL RIO, PINOS PUENTE

:: Casa Central: CORDOBA ::

SEVILLA y MELILLA

Importación de Aceites de oliva lampantes y extraños para mesa. Fábrica de refinación de Aceites. Bodegas de vinos de Montilla y Los Moricos. Almacén de Cereales. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. Fábricas de aceite de orujo. Sulfuro de carbono y jabones.

SEOANE, que asegura que está suficientemente capacitado para discutir el proyecto. Con este motivo se produce un diálogo algo violento entre el Sr. Seoane y varios diputados.

La Presidencia logra restablecer el orden, después de unos cuantos campanillazos. El Sr. FANJUL cree que tiene derecho a suponer que la Comisión no ha hecho un estudio lo suficientemente detenido del proyecto.

Terminó diciendo que no debe concederse el aumento porque con él no se beneficiará en nada al país.

El Sr. MOLLEDA también rectifica. El Sr. GASSET interviene. Empezó recordando la alusión hecha por el Sr. Fanjul de que la verdadera representación de la opinión popular residía sólo en los bancos de las izquierdas y de los cervistas.

El Sr. FANJUL explica que lo que ha querido significar es que los que verdaderamente se oponen son las representaciones democráticas. Ellos, los mauristas y cervistas, que representan la democracia cristiana, y las izquierdas. No ha tenido intención de significar que los demás diputados no ostentaban una representación legítima.

El Sr. GASSET pronuncia unas breves frases y se levanta la sesión a las ocho y media.

En los pasillos del Congreso

ANTES DE LA SESION

Conferencias

Escasa era a primera hora la animación en los pasillos del Congreso.

Los Sres. Cierva, Dato, Ventosa y otros diputados hablaron sobre la situación en Barcelona, cambiando entre ellos las impresiones que habían recibido.

El Sr. Dato dijo a los periodistas que no pensaba hablar tampoco esta tarde.

Antes de abrir la sesión, conferenciaron en el despacho del presidente éste y los señores Allendesalazar, Fernández Prida y Terrán.

Allí acudió el Sr. Lerroux, quien conferenció con el Sr. Sánchez Guerra.

El jefe de los conservadores conferenció después reservadamente en el pasillo circular con el presidente del Consejo.

La llegada de Weyler a Barcelona.—La manifestación.—¿Ha dimitido Aguilera?

Los periodistas se acercaron al ministro de la Gobernación para preguntarle si tenía nuevas noticias de Barcelona.

El ministro respondió que sólo sabía que el general Weyler había sido bien recibido, y además que la manifestación anunciada se celebró sin incidentes. Esta ha tenido poca importancia, pues sólo han acudido unas 2.000 personas.

—Pues dicen que le hacen allí el vacío—interrumpió un periodista.

—Pues los informes que yo tengo—respondió el Sr. Fernández Prida—y que facilito a ustedes, ya ven que son todo lo contrario.

También se dice—volvió a interrumpir otro periodista—que han dimitido el capitán general y el gobernador militar de Madrid.

—Pues no sé nada de eso—respondió—, y además ya saben ustedes que eso no es de mi departamento.

Más tarde llegó el Sr. Wais, quien dijo a los periodistas que no habían formado las tropas a la llegada del general Weyler.

Dijo también que al recibir a la manifestación, les dijo el nuevo capitán general que más que ellos sentía la ausencia del general Miláns del Bosch; pero que siempre había sido un soldado y lo seguirá siendo; habiendo ido allí por eso, y que se proponía cumplir con su deber y mantener el orden a todo trance.

La Comisión de Presupuestos

Ayer tarde volvió a reunirse la Comisión de presupuestos. Examinó el que se refiere a Gracia y Justicia. Como algunos empleados han pedido mejoras de sueldos, la Comisión acordó nombrar ponente al señor Bullón, a fin de que éste presente una fórmula para poder atender las aspiraciones de dichos funcionarios.

También estudió la Comisión la petición hecha por jueces a quienes no se les había concedido la bonificación que se había hecho a todos los empleados del Estado del 14 por 100, acordando que se les conceda el aumento a los referidos funcionarios.

Una Exposición en Valencia

Los diputados por Valencia, acompañados del ministro de Fomento, han visitado al jefe del Gobierno para rogarle que se presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo un millón de pesetas con destino a la construcción de un edificio para Exposiciones, advirtiéndole que las fuerzas mercantiles e industriales de Valencia contribuirán con otros tres millones, pues se calcula en cuatro el importe del edificio.

Con el mismo objeto visitarán los comisionados al ministro de Hacienda.

Romanones y los periodistas

El conde de Romanones llegó al Congreso

cerca de las seis, y preguntó a los periodistas que le rodearon:

—¿De modo que también se ha puesto malo el capitán general de Madrid?

—Eso dicen—le contestaron—. Pero esa enfermedad debe ser contagiosa, porque parece ser que también ha alcanzado al gobernador militar.

El conde de Romanones no dijo nada más sobre este asunto.

Después dijo que en vista de que las gestiones que se han hecho para prescindir de la semana parlamentaria no han dado resultado ninguno, y por lo tanto habrá la vacación correspondiente, se marcha mañana al campo para descansar.

Villaiba desmiente los rumores de dimisión del capitán general y gobernador militar de Madrid

El ministro de la Guerra fué interrogado en el Congreso por los periodistas respecto

a si era cierto que hubiesen presentado la dimisión de sus cargos el capitán general de Castilla la Nueva y el gobernador militar de Madrid.

Negó terminantemente el general Villalba tal suposición, y afirmó que no había para ella el menor fundamento ni motivo.

Dijo también que había recibido un telegrama del general Weyler, comunicándole su toma de posesión, en condiciones de perfecta normalidad.

Según otras noticias que circulaban en la Cámara popular, el marqués de Tenerife había sacado esta tarde a las tropas para efectuar un paseo militar.

En el Congreso estuvo también el general Tovar, quien, entre otras cosas, manifestó que el general Weyler había teleografiado ayer a Barcelona, ordenando que todos los jefes y oficiales permaneciesen a su llegada en los cuarteles, pues sólo quería ser recibido por las autoridades, que eran las obligadas a ello.

LAS PRÓXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL

UN BANDO DEL ALCALDE

Ha sido fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando del alcalde de Madrid:

«Hago saber:

Que para la observancia del mayor orden en las fiestas del próximo Carnaval he acordado las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohíbe que las máscaras vistan uniformes peculiares de carreras civiles o militares, trajes distintivos, emblemas de carácter religioso, y, en general, que usen los distintivos, insignias o condecoraciones a que se refiere el artículo 348 del Código penal. Quedan igualmente prohibidos los disfraces o mascaradas que menosprecien la consideración debida a las autoridades y a Estados extranjeros. Las máscaras que transiten por las vías públicas o asistan a los bailes no llevarán armas, espuelas u otros objetos que puedan causar perjuicio o molestias al público.

2.ª Se prohíbe asimismo que las estudiantinas, comparsas o máscaras lleven la bandera emblema de la patria.

También quedan prohibidas las comparsas en que tomen parte ciegos e impedidos, los disfraces y mascaradas, a pie o en carruaje, que simbolicen asuntos inmorales o envuelvan representación de conceptos degradantes o contrarios a la dignidad humana. Los infractores de estas disposiciones, además de las multas y correcciones gubernativas en que incurran, serán inmediatamente entregados a los Tribunales.

3.ª No se permitirá entrar con careta puesta en los establecimientos públicos, ni circular en tal forma por la vía pública después de anochecer.

Asimismo queda prohibida la entrada en los cafés de comparsas, rondallas y estudiantinas, a no mediar permiso de los dueños de aquellos establecimientos.

4.ª Nadie más que la autoridad o sus agentes tendrá derecho a disponer se quiten la careta los que perturben el orden o cometan otra falta.

5.ª Se prohíbe quemar carretillas o petardos, poner mazas o producir cualquier otra molestia al público.

También queda prohibido quemar bengalas dentro de las carrozas y carruajes engalanados.

6.ª Igualmente se prohíbe arrojar «confetti», fuera de los días de Carnaval, en la vía pública, así como recoger los residuos de esos papeles.

También queda prohibido arrojarlos en los cafés y demás establecimientos públicos.

La venta de este artículo se hará clasificándolo por colores, y no mezclando el «confetti» de dos o más de aquéllos.

7.ª No podrán circular por el centro de los paseos, y especialmente desde la plaza de Colón al Hipódromo, las personas que no vayan enmascaradas. Los infractores de esta disposición incurrirán en la multa de cinco pesetas.

8.ª Se permitirá la venta y uso de serpentinatas, siempre que éstas sean de las denominadas «inofensivas blandas», de veinte metros de largo (modelo aprobado), prohibiéndose en absoluto el uso de plumeros de papel, perfumadores y objetos análogos que puedan molestar al público en los paseos, calles, teatros, cafés y demás lugares de reunión pública.

9.ª Para circular en carruaje por el centro del paseo de la Castellana hasta el Hipódromo, durante los días de Carnaval, así como para la circulación por la vía pública de comparsas, músicas, estudiantinas, etc., es indispensable obtener de esta Alcaldía la oportuna licencia, que será expedida, previo pago de la cuota que para cada caso determina la siguiente tarifa:

PERMISOS PARA CARRUAJES DE CUATRO CABALLOS.—Por cada día, libre circulación, 125 pesetas; por los cuatro días, libre circulación, 500 pesetas.

PERMISOS PARA CARRUAJES DE UNO O DOS CABALLOS Y AUTOMOVILES ELECTRICOS O DE GASOLINA.—Para el día del festival, libre circulación, 55 pesetas; por cada día de los restantes, 30; por los cuatro días, 100.

PERMISOS PARA ENTRAR EN LA FILA EL DIA DEL FESTIVAL.—Coche de dos caballos y automóviles eléctricos, 10 pesetas; coche de un caballo, 5 pesetas.

PERMISOS PARA ENTRAR EN LA FILA CADA DIA DE LOS RESTANTES.—Coche de uno o dos caballos, 2 pesetas.

PERMISOS PARA CIRCULAR A CABALLO.—Para el día del festival, 10 pesetas; por los cuatro días, 25 pesetas.

PERMISOS PARA CIRCULAR POR LA VIA PUBLICA LAS COMPARSAS, ESTUDIANTINAS, ETC.—Por cada permiso, valederó por los cuatro días, para comparsas, músicas, estudiantinas, 30 pesetas.

Quedan exceptuados del permiso de circulación los carruajes que conduzcan a Sus Majestades y Altezas, presidentes de los Cuerpos Colegiados, presidente del Consejo de Ministros, ministros de la Corona, embajadores, ministros plenipotenciarios acreditados en esta corte, capitán general, director general de la Guardia civil, gobernador civil, presidente de la Diputación, director general de Seguridad, jefe superior de la Policía gubernativa, alcalde-presidente, concejales, vocales propietarios de la Comisión de Ensanche, secretario, contador y administrador de Propiedades.

Queda autorizada la circulación de automóviles eléctricos y de gasolina; pero los de gasolina solamente podrán circular por el centro del paseo de la Castellana, previo pago de los derechos correspondientes y a condición de no producir molestias ni ser causa de peligro por exceso de humo o ruidos que produzcan en la máquina o tubo de escape, no pudiendo en ningún caso exceder su velocidad de la normal de un coche de caballos.

Los agentes de mi autoridad ordenarán la retirada inmediata de todo coche que contravenga estas disposiciones.

Queda prohibida la circulación en el paseo de la Castellana, durante los días de Carnaval, de cualquier otra clase de vehículos de gasolina, así como la de carruajes arrastrados por ganado vacuno y carros de dos ruedas.

10. Los permisos a que se refiere la disposición anterior se expedirán en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios; instalada en la plaza de la Villa, número 4. Para mayor comodidad del público se expedirán también, durante los días de Carnaval, en los despachos que se establecerán en la Puerta del Sol, plazas de Alonso Martínez y Castelar.

Todos los permisos se colocarán en sitio visible, a fin de que puedan fácilmente ser distinguidos por los agentes municipales.

Los dueños de carruajes y los jinetes que careciendo de dichos permisos circulen por el centro del paseo de la Castellana e Hipódromo pagarán en el acto, por vía de multa, el duplo de la tarifa correspondiente. En igual multa incurrirán las comparsas, estudiantinas, etc., que circulen por la vía pública sin la licencia necesaria.

11. Los carruajes que careciendo de las licencias expresadas anteriormente acudan al paseo de la Castellana, entrarán en la fila que se formará en la plaza de Alonso Martínez, para ir por el lado izquierdo de las calles de Almagro y Miguel Ángel, e ingresar en el paseo de la Castellana, y proseguirán por el lado izquierdo de éste hasta llegar al Hipódromo; por este sitio darán la vuelta para tomar el mismo en dirección a la plaza de Colón, continuando por ésta, el paseo de Recoletos y plaza de Castelar, dando vuelta en ésta o donde se les ordene; según la aglomeración que hubiere, para volver de nuevo a la Castellana.

Si la afluencia de coches lo hiciera necesario, subirán por el lado derecho de la calle de Génova, dando vuelta en la misma para tomar el lado izquierdo y volver al paseo de la Castellana, pudiendo llegar, si fuese preciso, hasta la calle de Sagasta, a fin de dar mayor desarrollo a la fila. Conservarán su puesto y recorrerán en toda su extensión el trayecto señalado, hasta que se retiren por las calles afluente.

Los carruajes que procedan del barrio de Salamanca y de la zona Sur, y también se

dirijan al paseo de la Castellana, tomarán la calle de Serrano, lado izquierdo, y proseguirán por la calle del General Oráa, para ingresar en la fila correspondiente, izquierda del paseo de la Castellana.

12. Las luces de los faroles de todos los coches se encenderán precisamente al mismo tiempo que las del alumbrado público, a cuyo efecto los coches interrumpirán su marcha en el sitio en que a la sazón se encuentren, continuándola después con el orden y precaución que exija la afluencia de viandantes.

13. El precio de alquiler de las sillas y sillones de hierro será de una peseta la primera fila y de cincuenta céntimos de peseta las demás.

Queda prohibido colocar otros asientos que los autorizados en los puestos destinados a la venta de agua.

14. Los precios de alquiler de los carruajes públicos serán los que determinan las tarifas que se insertan al final.

15. El servicio de tranvías durante los días primero, segundo y tercero se cortará en la forma siguiente:

A las dos y media de la tarde hasta las ocho: línea del Hipódromo y Prosperidad, por Almagro, corte completo.

Línea transversal: circulará desde el Retiro a la Casa de la Moneda y desde la calle de Ferraz a la glorieta de Bilbao.

A las seis de la tarde hasta las ocho, se cortará el servicio en el palacio de Murga para las líneas de Ventas, Salamanca a Quevedo, Salamanca a Argüelles, Goya a Puerta del Sol, Guindalera a Puerta del Sol; frente al Banco, la línea de Embajadores, y en la calle de Carretas, a su entrada, las líneas del Pacífico a Chamberí, Pacífico a Cuatro Caminos, San Francisco a Almagro; en la Red de San Luis, las líneas de Cuatro Caminos, Chamberí y Almagro; en la calle de Preciados, frente a la de Tetuán, las líneas de Bombilla y Quevedo; en la Puerta del Sol, frente a Gobernación, las líneas de Pozas y Argüelles.

A las dos y media de la tarde hasta las ocho, la Compañía Madrileña de Tracción cortará el servicio en Cisne y Lista, Zurbano y Almagro, y a las seis, en la plaza del Rey y en la calle de Nicolás María Rivero.

Se advierte al público que la fiesta llamada vulgarmente «Entierro de la Sardina», que en años anteriores se celebraba en el embarcadero del Canal, se verificará este año en la pradera del Corregidor.

Del exacto cumplimiento de estas disposiciones quedan encargados todos los dependientes de mi autoridad, los cuales denunciarán las infracciones que pudieran cometerse, para imponer a los contraventores el oportuno correctivo.

Madrid, 9 de febrero de 1920.—Luis Garrido Juaristi.»

TARIFAS REGLAMENTARIAS DE CARRUAJES PUBLICOS

Table with columns for service type (Coches de plaza, Servicios por carreras, Servicios por horas, Servicios especiales, Carruajes a la calesera, Automoviles de plaza) and rates (Ptas.).

LO QUE DICE LA PRENSA

De Madrid

Segue comentándose la dimisión del general Miláns del Bosch

Según los comentarios de la cuestión Romanones-Miláns del Bosch apasionando los ánimos y llenando los artículos de fondo de los periódicos.

A B C, contestando al *Diario Universal*, niega que el Gobierno pueda disponer tan libremente como dice aquel colega de un capitán general ni de un alcaide, y que pueda suprimir a su antojo el criterio del inferior.

«Pero, teorías aparte—dice—, vamos concretamente al asunto, a los equívocos, artificios y falsificaciones que lo rodean. Quedamos en que el capitán general de Cataluña ha cometido una grave irregularidad; cuanto más grave la irregularidad, más necesaria la sanción. ¿Dónde está la sanción? Que no podían seguir a la vez los señores Allendesalazar y Gimeno en el Gabinete y el señor Miláns del Bosch en la Capitanía, y que no signen, que en esa parte se ha resuelto el conflicto, es verdad; pero ¿dónde está la sanción? ¿Se ha procedido correctamente contra el general? Que lo declare el Gobierno, para satisfacción de la vindicta civil. Pero si el Gobierno ha tenido que recurrir al general Miláns del Bosch para evitar la crisis y la destitución, para que la conformidad y el asentimiento que significa la actitud de dimisionario evite en Cataluña un enorme trastorno civil (fjense bien los civilistas), ¿qué fuero ministerial ha salvado el conde de Romanones? Si ha sido el general Miláns del Bosch quien ha tenido que resolver la dificultad creada por el ex presidente. ¿dónde está el éxito del conde? Toda Cataluña, sus entidades y representaciones civiles se alzan impetuosamente a enaltecer la figura y la gestión del general. ¿Será esta formidable apoteosis la victoria de principios que ha ganado el paladín antimilitarista?

Utilidad, provecho, satisfacción, para nadie ni para nada; sólo disgustos y daños ha traído el incidente.»

En cambio, *La Libertad* califica de nuevo «desgarrón a lo que queda de Constitución en España» lo que se trataba de hacer por parte de los regionalistas, coaligados con los patronos y la guarnición con motivo de la dimisión del general Miláns del Bosch.

El artículo, que lo firma nuestro querido compañero Luis de Zulueta, termina con estos párrafos:

«Pues bien, con todo respeto: la primera obligación de un capitán general, antes de ocuparse en otras cosas, consistía entonces y consiste hoy en conseguir que todos los elementos militares se alejen y se desprendan—como fuera de desear—de esas intensas agitaciones. Hombre que no lo lograba, si hemos de ad-

mitir su propia y, sin duda, dolorosa confesión, y que ahora ha permitido que se hiciese pública la carta en que decía que no lo lograba, no es, sin duda, la autoridad a quien grandes fuerzas sociales deben mantener en su puesto contra la decisión de los Gobiernos y de las Cámaras, cual si la Capitanía general hubiese de transformarse en un virreinato de Cataluña. Tampoco es justo que eso se pida a nombre de la opinión barcelonesa, porque contra eso se alza toda la masa popular, sin la cual Barcelona misma no existiría. Sin ella, sin la masa olvidada, no podría haber Ejército, porque ella, muy principalmente, lo nutre; ni hablarían los patronos, porque moriría la industria; ni se predicaría el regionalismo, porque quedaría sin fuerza y sin sangre la región entera.»

El nombramiento del general Weyler.

De llanto de cocodrilo califica «Hoy» el llanto de los patronos de Barcelona por la dimisión del general Miláns del Bosch y su sustitución por el general Weyler.

Y pregunta el colega: «¿Qué defectos le encuentran los patronos al general Weyler? ¿Su espíritu justiciero? Ellos saben de antemano que el viejo soldado no hay quien le domine. Y temen—sin duda con sobrados motivos—que el señor Graupera tenga que ocultarse el mejor día, ni más ni menos que Pestaña. O que los patronos rebeldes se vean encerrados en las bodegas de un buque, expuestos a que se les pegue la gripe que acaba de diezmar los obreros presos.»

Si es por esto, hacen bien en protestar.»

Hace «La Epoca» una exposición de los hechos ocurridos desde que el conde de Limpías leyó en el Senado las célebres cartas hasta el momento actual, para deducir que la reflexión y la calma deben volver a los espíritus.

«El ilustre presidente del Consejo—dice— declaró ayer claramente, terminantemente, que la política del Gobierno, en orden a Barcelona, no ha cambiado, y la sinceridad de esas declaraciones está avalada por dos hechos: primero, la continuación en su puesto del conde de Salviatierra de Alava, que está siguiendo una política bien diáfana en orden al sindicalismo, polo opuesto a la que, por sugestión del conde de Romanones, siguieron los Sres. Montañés y Doval; y segundo, el nombramiento para la Capitanía general de Barcelona del general Weyler, cuya significación y representación es bastante clara.»

Se han seguido en Barcelona varias políticas, cosa disculpable por la misma complejidad del problema; pero la permanencia en los dos altos puestos, militar y civil, de los Sres. Weyler y conde de Salviatierra de Alava, demuestra que la de ahora no puede inspirar recelos a los elementos de orden, amantes de la capital catalana.»

«Diario Universal» se congratula de que no se hayan cumplido los vaticinios agoreros que venían circulando con motivo del viaje del general Weyler a Barcelona, ya que éste ha sido recibido afectuosamente y ha tomado posesión de su cargo.

Dice el colega que es lamentable que la pasión política se haya mezclado en un asunto en el que nada tenía que hacer, y es lamentable, sobre todo, por lo que pueda envenenar relaciones entre diversos sectores nacionales, cuya intimidad es cada día más necesaria.

La opinión de «El Ejército Español» respecto del nombramiento del general Weyler para la Capitanía general de Cataluña se refleja en estos párrafos:

«Si el general Miláns del Bosch no hubiese querido dar su dimisión, no hay Gobierno capaz de haberle quitado, y hubiésemos entrado en un terreno peligroso, en un verdadero desfiladero político, que sabe Dios los intereses que habría llegado a comprometer.»

Pero no se necesitaba tanto. Bastaba con que el general Miláns hubiese permanecido unas horas más en Barcelona para que la situación fuera crítica. El elemento patronal estaba decidido a hacer una manifestación grandiosa, a impedir que saliese, a cerrar los establecimientos, a verdaderas locuras. Y el general Miláns, sin previo aviso, cuando menos se esperaba, a la hora más inoportuna, tomó su automóvil y marchó fuera de Barcelona, a la finca de un amigo. ¿Se comprende cuán grande, cuán intenso, es el sacrificio?

No lo es menor el del digno general Weyler. A los ochenta y dos años, capitán general, abandona el puesto de jefe del Estado Mayor Central y marcha a Barcelona en momentos difíciles. Pero, ¿cómo marcha? Teniendo que dar muestra de dos sentimientos que no son los suyos: el de que no comparte la opinión que todo el Ejército tiene ya formada, y el de que no comparte la política desarrollada por su antecesor.»

Del Extranjero

Una entrevista entre M. Albert Thomas y el Zar Nicolás II.—Política inglesa.

La importancia que va adquiriendo la personalidad de M. Albert Thomas ha originado contra él una campaña de Prensa bastante enconada. Entre los periódicos que atacan al «leader» de los socialistas de la derecha, en Francia, está «Le Matin». Últimamente publica este periódico un trozo muy interesante del libro del general A.-A. Noskov «Nicolás II, desconocido», en el que se describe una entrevista celebrada en Stavka entre Nicolás II y M. Albert Thomas, ministro de Municiones del Gobierno francés, en aquella época, como se recordará, y que había ido a Rusia en misión oficial.

Dice el general ruso que, invitado monsieur Thomas a almorzar por el Emperador, se vió con extrañeza que aceptara la invitación. Ya el Zar y el socialista francés habían trabado previamente conocimiento. M. Thomas no causó extrañeza en la recepción, por ser su tipo más bien el de un clásico ruso que el de un francés de París. Desde el primer momento se notó su desconocimiento de toda etiqueta; se colocó donde le plugo, y se pasó sin saludar más que a aquellos que conocía, y no a los que debía haber saludado en primer término, siguiendo los usos de la corte. Al entrar el Zar, se detuvo con él especialmente, como para hacer resaltar la importancia que concedía a aquella visita. En la mesa, con gran estupefacción de todos los circunstantes, se sentó a la izquierda del Emperador, con el que sostuvo una conversación muy viva y cordial. Esto da idea, deduce el general ruso, de los sentimientos del Zar para la Entente, pues le hacían incluso vencer su repugnancia a hablar con un socialista. La visita tuvo fructíferas consecuencias para los intereses comunes.

Reconoce el «Daily Mail» que la situación del país exige que todos los ciudadanos pongan su confianza en la acción del Gobierno y no le presenten dificultades. Los últimos resultados de las elecciones parciales aconsejan que cada cual haga el sacrificio, si es necesario, de sus particulares sentimientos respecto a muchas cuestiones políticas y sociales, en holocausto de la armonía nacional. Las dos cuestiones de más importancia que el Gobierno tiene ante sí y que se han tratado en el Parlamento, son la de Irlanda y la de la nacionalización de las minas. En la primera el Gobierno no ha salido del esquema de autonomía ya conocido, en el que hay que hacer serias modificaciones. El país, aleccionado con la experiencia de lo ocurrido con las industrias que estuvieron nacionalizadas durante la guerra, no quiere, en modo alguno, ponerse de parte de los Sindicatos mineros en esta pretensión.

También son importantes otros problemas, a los que el Gobierno está obligado a hacer frente; tales son los de la política industrial y de política agrícola, así como el castigo de los criminales de la guerra.

EL FIGARO
DELEGACIÓN
DE CATALUÑA
Lauria, 26, Barcelona
Teléfono S. P. 514

NOVELAS CORTAS

FOLLETÍN DE «EL FIGARO» (11)

EL SECRETO DEL CADALSO

POR VILLIERS DE L'ISLE ADAMS

(Traducción de E. Torralva Beci)

con una voz de elegida es como me respondió:

—¿Aplazarlo, dice usted?... No. Así no se puede tener derecho más que al espejismo del cielo, no se puede calcular el holocausto sino como la oferta a Dios de un resto del cuerpo y las cenizas del alma. La potencia de su fe da a cada uno el esplendor de su paraíso, y, creyendo, la suprema facultad de lanzarse hacia la luz divina no está más que en el esfuerzo soberano para librarse de los ataques del mundo. ¿Por qué, pues, vacilar? El momento de no ser ya sigue tan de cerca y, en tal punto al de haber sido, que la vida no se afirma, en verdad; sino en la concepción de su nada. Así, pues, ¿cómo llamar, siquiera sacrificio, después de todo, al abandono terrenal de esta hora, cuyo buen empleo sólo puede santificar nuestra inmortalidad?

En esto, la sombra inspirada se volvió hacia el salón del baile, que se veía aún; su mano tocaba el terciopelo púrpura de la balaustrada; sus dedos se apoyaban, por azar, sobre la corona del escudo imperial, que brillaba, a la parte de afuera, en el alto relieve de un escudo de oro bruñido.

—Ya ve usted—continuó—; verdaderamente son bellas y seductoras las miradas y las sonrisas de esos vivientes que se agitan bajo esas arañas. Son juveniles esas frentes y frescos esos labios. Sin embargo, que el soplo de una circunstancia funesta pase sobre esas antorchas, y las apagará bruscamente. Todas esas irradiaciones se desvanecerán en la sombra, cesarán «momentáneamente» de encantar nuestros ojos... Ahora bien; si no mañana mismo, un día próximo, sin remisión, el viento de la noche, que ya nos estremece, perpetuará esta desaparición. Por tanto, ¿qué importan esas formas pasajeras que no tienen de real sino su ilusión solamente? ¿De qué sirve proyectarse bajo cualquier claridad que se haya de apagar? A mi juicio, vivir así es lo que sería desertar. Mi primer deber es seguir la Voz que me llama. Y en adelante, no quiero bañar mis ojos más que en esa luz interior con que el humilde Dios crucificado se digna, por su gracia, besar mi alma. A El es a quien tengo ansias de entregarle en toda la flor de mi belleza perecedera. Y mi única tristeza es no tener más que eso que sacrificarle.

Penetrado, a pesar mío, por el fervor de su éxtasis, permanecí silencioso, no queriendo turbar con ninguna palabra el secreto infinito de su recogimiento. Poco a poco, sin embargo, su rostro recobró la tranquilidad, se volvió casi sonriente hacia el viejo almirante de L... M..., que se adelantaba, le tendió la mano y se inclinó como para marcharse.

—¿Ya se va usted!—murmuré—, ¿No la volveré a ver ya más?

—No, señor—dijo con dulzura.

—¿Ni siquiera por última vez?

Pareció reflexionar un segundo, y respondió:

—Por última vez... Con mucho gusto.

—¿Cuándo?

—Mañana, a mediodía, si viene usted a la capilla del Carmelo.

Cuando la señorita de Aubelleyne hubo desaparecido del salón, como me hallara aún bajo la impresión de aquel encuentro y de aquel diálogo, procuré, para disiparla, mezclarme entre la brillante fluctuación de aquella multitud.

Pero al primer golpe de vista sentí que había caído una sombra sobre todos aquellos esplendores. Y que no quedaba ahora de aquella fiesta más que salas desiertas, en las que se deslizarían, como sombras, criados lívidos bajo las arañas apagadas.

A la mañana siguiente salí de casa mucho antes de la hora indicada. La mañana, toda soleada de oro, era de las de ese frío primaveral que hace temblar a los rosales rejuvenecidos. Abril reía en el ambiente, invitando a vivir todavía, y en los bulváres, los árboles, los cristales, espolvoreados de escarcha como de un musgo

de diamantes, irradiaban entre un vapor irisado. Conmovido el espíritu con una indefinible esperanza, tomé el primer coche que llegaba.

Unos tres cuartos de hora después me hallaba ante el portal de un antiguo priorato, Nuestra Señora de los Campos; subí las gradas de la capilla y entré.

El órgano acompañaba voces de una dulzura tan pura, que sus acentos no parecían de la tierra. Un hemiciclo, tras una verja impenetrable, formaba las paredes anteriores del santuario. Allí, invisibles, cantaban las continuadoras de Teresa de Avila. Era el Oficio de difuntos; un sacerdote, revestido de casulla negra, decía la misa de los muertos. Frente al altar se levantaba, en medio del humo del incienso, un catafalco.

Sin duda se celebraban los funerales de una religiosa de la comunidad, pues la caja, colocada muy por debajo de las losas, estaba cubierta con un paño blanco, que se extendía hasta el suelo, en pliegues sobre los que formaban cambiantes los rayos de sol a través de los cristales color de ópalo.

Las mil luces de los cirios, llamas en forma de lágrimas, iluminaban las otras lágrimas de oro del paño funerario, y aquellos fulgores parecían decir, tristemente, a la claridad del día: «Tú también habrás de apagarlo!»

En la nave, la concurrencia, del más elevado aspecto mundano, rezaba con recogimiento; el lujo y la elegancia de los trajes, los perfumen de las pieles, el brillo de los velos blancos y azules mezclaban a aquellos funerales una especie de impresión nupcial.

(Continuará.)

PARA HOY...

LUCERO

Comp. Esp. de Seguros Marítimos, Guerra, etc.
Director: JERONIMO MARTINEZ MIER
SERRANO, 81. TELEFONO 15-59 G. MADRID

SANTOS DEL DIA

San Gregorio II, Papa; Santos Luciano y Estebán, obispos; Santos Benigno y Julián, mártires; Santa Maura, mártir, y Santa Catalina de Rizzis, virgen.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color morado.
Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).—Cuarenta Horas.—A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa mayor, con sermón, por el reverendo padre Domingo de la Asunción; a las dos, solemnés vísperas; a las cuatro, preces, bendiciones y reserva.

Iglesia de Calatravas.—Continúan los Tréte Viernes a San Francisco de Paula; a las ocho y media, misa de comunión para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Paula y Congregación de San Antonio; a las cinco, ejercicios, predicando el Sr. Causapié, y junta general de elección de cargos.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, misa mayor; al toque de oraciones, ejercicios, predicando el Sr. Alonso.

Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Cecilia Elizaguirre.

Iglesia del Santo Cristo de la Salud.—De once a una, exposición de S. D. M.

Iglesia Pontificia.—A las cinco y media de la tarde, ejercicio de la Pía Unión de San Antonio, predicando el padre Murga.

Capilla del Santo Niño del Remedio.—A las diez, misa; a las cinco y media de la tarde, ejercicios.

Continúan las novenas anunciadas.

ATENEOS DE MADRID.—A las seis y media de la tarde, Mlle. Berthe de Nys dará una conferencia sobre el tema «Tanit, Société d'art et le mouvement intellectuel-contemporain».

INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO.—A las cinco y media de la tarde tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, la 17 conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explicará el doctor César Juarros. Tema: «La delincuencia infantil.» Entrada pública.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar.—A las diez, Las grandes fortunas y Eslava-Concert.

LARA (Compañía de comedia de Ernesto Vilches).—A las seis, Kit.—A las diez, doce viernes benéfico aristocrático, La muchacha que todo lo tiene.

CENTRO.—A las diez, Petit café.

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta.—A las diez, popular, a precios populares, La Cenicienta.

APOLO.—A las seis y media, corriente, El capricho de una reina.—A las diez y cuarto, especial, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, función correspondiente al 12 y último martes aristocrático, El mundo es un pañuelo.—A las diez y media, el mundo es un pañuelo.

FUENCARRAL (Compañía de dramas poli-

clacos).—A las seis, El genio del crimen (segunda serie de los misterios de Nueva York).—A las diez, El diablo negro (reestreno; tercera y última serie de los misterios de Nueva York).

CERVANTES (Compañía Simó Raso-Ramírez).—A las seis y media, ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y media, Una lectura y El pobre Rico.

REINA VICTORIA.—A las seis, extraordinaria, El as.—A las diez y media, especial, Los molinos cantan.

MARTIN.—A las seis, Los cadetes de la Reina.—A las siete y cuarto, La exposición de la Gloria.—A las diez y cuarto, doble, Las corchetas y La perfecta casada.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, ordinaria, El genio alegre.—A las diez y media ordinaria, El chiquitín de la casa.

CIRCO DE PRICE (Catedral de las Variedades).—A las cinco, concierto por la Filarmónica.—A las diez y media, extraordinaria función de gala. Despedida de la Preciosilla y Matilde Aragón. Gran éxito de Emilia Benito, Sarah Hilden, Margarita Gautey, The Caroly Whyss, Eloísa Albeniz y Pippo y Seiffert.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Estreno: Houdini (1.º episodio, final). Exitos: El enigma rojo, La conquista de la abelita, y otras.

SALON DORE.—El estigma rojo, Houdini (final), Los «cacos» decentes, y otras.

Apartado de Correos n.º 800
Tel. de EL FIGARO 15-02 M.

PUBLICACIONES

La antigua y acreditada Revista de los Tribunales y de Legislación universal, que dirige el ilustre jurista D. Santiago Alba, ha publicado, entre otros, en sus cinco números de enero, los siguientes trabajos:

Eduardo F. Pita, «Las vestiduras de Teófilo».

A. Hammarskjöld, «El Derecho internacional privado y la Sociedad de las Naciones».

Trifón Calleja de Blas, «Las Cooperativas en el Derecho social».

José Boza-Moreno, «De la provisión de los Juzgados».

Luis Zapatero González, «Desde la trinchera de nuestro derecho».

Fructuoso Cid, «Hacia la nivelación. Gestión de algunos jueces».

Federico Baudín Ruiz, «Más sobre relajación de la jurisdicción criminal. El juego y la Justicia».

Mauricio García, «De la ley Hipotecaria. El art. 131».

José Ciudad y Auriol, «El régimen de antigüedad».

Francisco Góngora, «La figura del día. Concepción Arenal», etc., etc.

A más de sus secciones de crónica de Tribunales, consultas, información de Academias y Colegios profesionales, movimiento del personal, vacantes y los pliegos correspondientes de los Repertorios de Legislación y Jurisprudencia.

Suscripción, 30 pesetas anuales, en librerías y Editorial Góngora (San Bernardo, 50, Madrid), donde se remiten números de muestra.

Bolsas Nacionales y Extranjeras. - Ultimas cotizaciones. - Febrero 1920

BOLSA DE MADRID			BOLSA DE BILBAO			BOLSA DE BARCELONA			BOLSA DE LONDRES				
Fondos públicos	Precedente	Cierre del 12	Precedente	Cierre del 12	Valores y divisas	Precedente	Cierre del 12	Valores y divisas	Precedente	Cierre del 12	Valores y divisas	Precedente	Cierre del 12
por 100 Interior, s. F.	75,10	75,35	Sociedades Nacionales		Banco de Bilbao	37,00	37,50	6 por 100 Interior	75	75	Consolidados, 2 y medio		
— " — " D.	75,15	75,30	Acciones		— de Vizcaya	1,670	—	— (Carpetas)	—	—	por 100	56	50,125
— " — " C.	75,30	75,30	Banco de España, acc.	525	— Vasco	390	—	— Exterior	85	85,10	New War Loan	90,50	50,25
— " — " B.	77	76,75	— bonos	280	— Urquijo Vagado	525	310	— Amortizable	—	—	Exterior 4 por 100	107,53	107,50
— " — " A.	76,90	76,70	Arrendataria de Tabacos	295	Crédito Unión Minera	15,30	15,63	5 por 100 Amortizable	98	97,90	Riotinto	45	—
— " — " G. y H.	75,25	66	Banco Hipotecario	276	Banco A. de I. y Com.	—	—	— Amortizable 1917	96,80	—	and Mines	4,875	4,875
Diferentes series	—	—	— de Castilla	96	— H. Americano	315	280	Bonos del Tesoro	—	—	East Rand	15	15
Fin corriente	—	75,05	— H. Americano	143	Río de la Plata	285	280	Norte de España	324,50	331	«setas»	19,22	19,20
Fin próximo	—	—	Explosivos	325	F. C. de la Robla	430	—	Alicantes	324,50	331,25	Francos	48,82	48,72
Carpetas prov., serie F.	74,90	77	Azucareras preferentes	118	F. C. Norte	319	—	«renes»	20,50	—	«dólares»	3,247	3,355
— " — " D.	74,90	74,58	— ordinarias	50	F. C. Vascongados	530	—	Andaluces	—	58,30	«rapcos suizos»	19,78	20,23
— " — " C.	74,90	75	Altos Hornos	270	F. C. M. Z. A.	—	—	Banco de Barcelona	712,50	—	«iras»	64,50	61,25
— " — " B.	74,90	74,95	Papelera Española	157	Sota y Aznar	3,880	—	— Hipo. Colonial	353,75	—	Florines	8,77	8,99
— " — " A.	74,90	74,95	Duro-Felguera	167	Nervión	3,800	—	Préstamos y Descuentos	155	—	Coronas noruegas	19,28	19,05
Diferentes series	85	74,95	Unión Alcoholar	108	Unión	1,315	13,15	Crédito y Docks	252,50	—	— suecas	18,18	18,19
6 por 100 Exterior, s. F.	85	84,90	Minas del Rif	450	Vascongada	13,00	13,90	— Mercantil	505,25	—	— dinamarquesas	22,30	23,10
— " — " D.	85	84,90	Construcción Naval	106	Bachi	3,850	—	Tabacos de Filipinas	—	—	Cambio sobre Brasil	17,50	—
— " — " C.	85	84,95	Electra Madrid	86	Guipuzcoana	620	615	Río de la Plata	272	—	Idem id. Chile	2,116	—
— " — " B.	85,10	84,95	Unión E. Madrileña	93	Cantábrica de Navegac.	985	—	Francos	39,60	40,40	Idem id. Uruguay	67,56	—
— " — " A.	85,10	85,05	M. Z. A., pesetas	325,50	Albano	630	630	Francos suizos	—	—	Idem id. Perú (descuento)	—	—
— " — " G. y H.	85,50	85,75	Norte de España, pesetas	320,50	Vundaca	550	550	Libras	19,31	19,47	por 100	12	—
Diferentes series	85	—	Andaluces	49,50	Vizcaya	245	—	Dólares	—	—			
6 por 100 Amortizable, s. E.	—	—	Obligaciones	—	Torkera	383	—	Marcos	—	—			
— " — " D.	89	89,75	Oblig. Azucarera, n. e.	84	Iturri	435	—						
— " — " C.	89	89,75	— est.	82,50	Bai	480	—						
— " — " B.	89	89,75	Duro Felguera	100	General de Navegación	485	—						
— " — " A.	88,50	89,75	— Cnst. Naval, bns.	102,50	Návia Izarra	205	—						
Diferentes series	97,75	—	Electra Madrid	71	Minera de Dicló	1,280	—						
6 por 100 Amortizable, s. F.	97,70	—	U. E. Madrileña	94	Argentifera de Córdoba	50	—						
— " — " D.	97,70	—	M. Z. A.	230	Sabero y Anexas	1,165	—						
— " — " C.	97,70	—	Valladolid-Ariza	98	Minas de Cala	320	—						
— " — " B.	97,75	84	Norte de España	78	Minera de Valladolid	750	—						
— " — " A.	97,90	84	Andaluces	84,25	«carbones Asturianos»	325	—						
Diferentes series	97,60	84	Auxiliar de F. C.	100	Irón Lezaca	1,175	—						
6/100 Amortizable 1917, s. F.	97,90	84	Tranvías Est. y Merc.	101,25	Hidroeléctrica Española	285	—						
— " — " D.	97,75	—	— del Este	94	Ibérica	282	278						
— " — " C.	97,75	—	Sociedades extranjeras	—	Altos Hornos	164	165						
— " — " B.	97,50	—	Banco Central Mexicano	60	Duro-Felguera	150	—						
— " — " A.	97,60	—	(pesetas acciones)	—	Papelera Española	12,95	12,95						
Diferentes series	97,60	—	Banco Español del Río de la Plata (Idem)	288	Unión Resinera	325	322						
Bonos del Tesoro	94,40	—	Obligaciones Riotinto	103,75	Explosivos	1,325	—						
Deuda Erlanger	69,50	—	Bonos Peñarroya	104	«uzkalduna»	270	—						
Resultas	92,75	—	Cambio internacional	—	Basconia	83	—						
Sendas y Obras	85,50	80	Francos	39,85	Oblig. F. C. de Pobl.	84	—						
Expropiaciones	92,50	—	Francos suizos	96	Albano Portugalete	83	—						
Ensanche	96	—	«bras»	19,38	«antander Bilbao»	83	—						
Villa de Madrid (1914)	92,75	30	«dólares»	5,74	N. España (Prioridad)	—	—						
— (1918)	93	93	Marcos	6,85	Alsasua (Especiales)	—	—						
«dólares» 4 por 100	99,50	99,25	Escudos portugueses	1,30	Const. Naval (Bonos)	103,6	—						
— 5 por 100	107,40	107,30			Francos	19	—						

Nuevamente vuelven a recuperarse cotizaciones los departamentos de fondos del Estado, significándose en finanza el corzo de Deuda reguladora.
Las acciones ferroviarias siguen absorbiendo la atención de toda la Bolsa.

De 327,50 suben a 334, a cuyo último cambio quedan solicitadas; las operaciones son numerosas, realizándose muchas posiciones alcistas.
Las Obligaciones Alicanté, primera, a 255, cambio oficial, cotizándose después de la hora

oficial a 257; el pedido de estos valores aumenta por día, siendo muy reducido el papel que sale a la venta.
Francos: 50.000, a 40,40; 100.000 a 40,50; 100.000, a 40,35.
Libras: 35.000, a 19,45; 5.000, a 19,43;

12.000, a 19,42; 3.000, a 19,41; 5.000, a 19,40; 2.000, a 19,39; 8.000, a 19,40.
Dólares: 32.000, a 5,72.
Marcos: 200.000, a 6,10; 250.000, a 6; 300.000, a 5,90.

Deportes y Turismo

BOXEO

Frank Hoche

Frank Hoche boxeará esta noche en la Zarzuela. El público madrileño conoce y estima al simpático boxeador.

Cuando boxeo en la Catedral de las Variedades con Rodes, el sobrino de Johnson, impresionó seriamente; encaja golpes formidables y golpea con dureza.

Su contrincante es fuerte; pero tiene menos ciencia.

Puede ser un combate duro, encarnizado, en el que saldrá victorioso seguramente Frank Hoche.

De los otros combates, sólo podemos asegurar que Muñoz, ese tipo de fighter, está entrenado y su contrincante nos parece un bonito boxeador de peso ligero; es campeón «amateur» de su peso en California, y tiene un gran conocimiento del bloqueo.

Por último, Almela hará una exhibición. Aplaudimos esta determinación del popular luchador.

Al lanzar un reto es muy natural que se demuestre al público en las condiciones en que se encuentra; procediendo así no puede aquél llamarse a engaño.

Como decíamos, la temporada se acaba. ¿Lanzará un reto mañana Frank Hoche?

SEMOY



FRANK HOCHÉ

La olimpiada de Amberes y la preparación de España

Nuestro Comité Olímpico no parece estar muy bien orientado respecto a las pruebas que debemos prepararnos para ir a la olimpiada a Amberes. Pero expliquémonos bien para que no haya malas interpretaciones.

Hay cosas en las que no puede estar mejor, y éstas, como todo el mundo sabe, son: la decisión de nuestra concurrencia, la organización preliminar que está llevando a efecto y los trabajos que hace para que se encuentren los medios necesarios.

Así, huelga decir que nos parecen de perlas sus campañas de propaganda; sus inteligencias con otras Asociaciones y Federaciones deportivas, y sus notas oficiosas donde se nos cuenta democráticamente lo que hay.

Sin embargo, hay otras con las que no estamos conformes, tememos la influencia de los artículos, sin continuación de Rubryk, y hasta vemos esa desorientación que mentamos en su más indicado terreno, que es el olimpismo clásico.

En esto no nos parece su política en consonancia con la realidad, ni encaminados sus esfuerzos a que sea ésta más aprovechable. Pues si cierto es que en pedestrismo es donde mejor estamos... ¿sabe alguien si preparándonos en lanzamientos y en saltos también, con todos los elementos que España tiene, si no hay posibilidad fundada de que resulten atletas de otras pruebas desde aquí al verano?... ¿Sabe nuestro Comité si se quedarían solos los pedestristas?

Repetidas veces hemos dicho que además de yanquis, ingleses y escandinavos, concurren otros pueblos. Según noticias belgas de estos días, tiénesse noticia de la concurrencia de treinta y tantos países, y por ello nosotros aconsejaríamos a nuestro Comité olímpico que no concretara pruebas hasta más adelante; que extendiera su actividad en tal forma, cual si fuéramos a concurrir a todas, y que luego, allá para finales de mayo, cuando se vayan a arreglar los equipos, determinase las que indicaran los resultados en comparación prudente con lo que otras naciones hagan sobre la base de sus marcas.

Y para esto no necesita nuestro Comité más que un poquito de voluntad. Sus miembros, prestigiosos todos, cuentan con altura, personalidad, medios e influencia, y...

Tres cosas son urgentes para la empresa: activar «intensísimamente» lo de los medios económicos para que cuanto antes se dé a los trabajos la organización más completa; la disposición, sin perder tiempo, de un entrenador especializado, cuales los han buscado otros países, y acometimiento de una gran obra que tendrá gran importancia para la vulgarización del ejercicio físico en España, y proporcionaría seguramente desconocido número de grandes atletas.

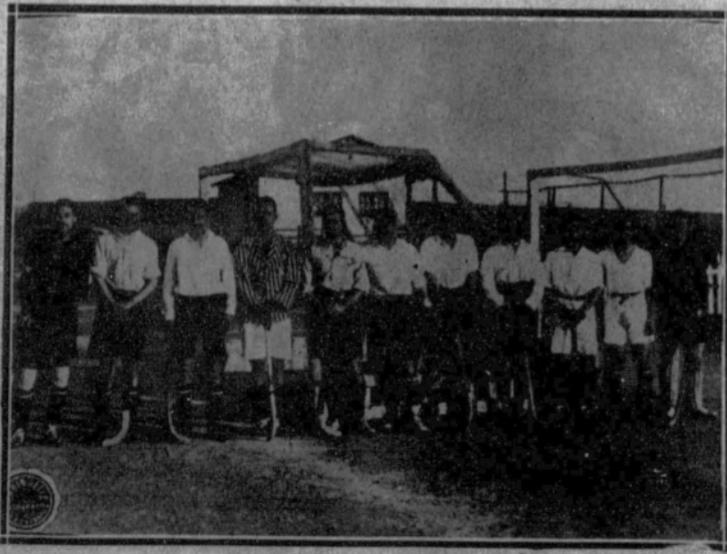
Esta gran obra, de la que ya hablamos, es la del Campeonato atlético militar. El cupo actual tiene más de cien mil muchachos de toda España. Habrá seguramente ignorados campeones de ocultas sierras y labrados llanos, y muy probablemente responderían al llamamiento de nuestro Comité en altas esferas, en forma tan patriótica como deseable, porque además de la concurrencia de España interesa al Ejército y a la nación el fortalecimiento de sus soldados.

Con esto, y con que nuestro Comité—ha-

ciendo lo que no puede hacer una Federación nacional, por la razón sencilla de que no existe—, procurara, por espíritu deportivo y patriótico, que se organizaran Federaciones regionales donde no las haya, creemos que se multiplicarían los elementos disponibles y sería tal vez muy otra nuestra situación, que si no es para estar orgullosos, tampoco es para creernos insignificantes, cuando apenas nos llevan delantera otros a quien sin organización pisamos los talones, y gallean.

Esto es lo que nos parece que debe hacer nuestro Comité, si, lógicamente pensando,

CAMPEONATO DE "HOCKEY"



Equipo de «hockey» de jugadores madrileños que irá a Barcelona a disputarse el Campeonato de España, durante los días 15 al 18.

queremos aprovechar todos nuestros elementos para que vayamos en las mejores condiciones.

Ello es cosa que nos brinda la realidad. No aprovecharlo sería lamentable, muy lamentable.

PERKUS

PRUEBAS FRANCESAS

LAS ÚLTIMAS "CROSS"

La «cross country» de Demey para interclubs, y sobre ocho kilómetros, se ha celebrado el último domingo en París.

Venció Guillemot, el actual campeón francés de los cinco mil, y empleó en recorrer los ocho kilómetros de la prueba 31 minutos 40 segundos.

En la «cross» de Saint Cloud, y sobre igual distancia; pero organizada por U. S. F., quedó vencedor Montaus, que empleó 28 m. 25 s.

Aunque la naturaleza del terreno, con mayor o menor accidentalidad, es cosa que influye notablemente en los tiempos empleados, no está de más el que se vayan haciendo comparaciones con todas estas pruebas.

"LAWN-TENNIS"

Los franceses vencen a los ingleses

Recientemente se han jugado en París unos interesantes concursos de «tennis» entre franceses e ingleses.

Los contendientes, del Sporting Club, de París, los unos, y del más antiguo y mejor Club, de Londres, los otros, del Queen's Club, han luchado bravamente, pero conseguido la victoria los franceses.

La pareja Max Decugis-Germot ha triunfado de los famosos raquetistas ingleses Davson, actual campeón británico, y Mavrogordato, campeón de Londres.

He aquí los resultados: Mlle. Suzanne contra Mrs. Beamist resulta vencedora por 6-3 y 6-0.

Dupont y Brugnon vencen a Walt y Portlock en las dobles, por 6-4, 6-1 y 6-2, y la pareja Decugis-Germot contra Mayrogordato-Davson termina con la victoria para los primeros, con 7-5, 4-6, 4-6, 6-4 y 6-1.

En las dobles mixtas vencieron también los parisinos, y quedaron proclamados los del Sporting Club, de París, por cuatro victorias, por dos del Queen's, de Londres.

Los americanos desafían

América del Norte, que no ha participado este año en la Copa Davis, ganada recientemente a los ingleses por los australianos, ha desafiado oficialmente a los triunfadores del quinto continente para jugar otra Copa en análogas condiciones que la Davis.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

CICLISMO

La carrera con que la Cultural inauguró la reorganización de su Sección ciclista tuvo una considerable inscripción y un franco éxito que hace prever que la proyectada sea un verdadero acontecimiento.

Para el domingo de Piñata, día 22 del corriente, a las nueve y media de la mañana, celebrará una segunda carrera ciclista, exclusiva para neófitos o individuos que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados; pero que si sean aficionados.

La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Pontejos, 3), siendo gratuita para los socios, y de 50 pesetas, no reembolsables, para los no afiliados. Como premios se adjudicarán objetos de utilidad.

EXCURSIONISMO

Para el domingo y martes de Carnaval prepara la S. C. D. unas bonitas excursiones a la montaña, a las que podrán asistir los socios y personas que les acompañen.

En el domicilio social se facilitan datos.

CAMPEONATO DE PATINAJE

Asisten los reyes de Noruega

Oscar Mat Grisen, campeón del mundo en patines sobre hielo, acaba de batir brillantemente al campeón americano Mac Lean, llegado a este efecto a Noruega.

La victoria de Oscar fué espléndida, en las dos pruebas del Campeonato, 1.500 y 10.000 metros, siendo presenciada la lucha por la Familia Real de Noruega y un público formidable.

EL FÍGARO

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN
(SEGUNDA EPOCA)

EL FEMINISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS



1. El gobernador del Estado de Kentucky, Mr. Letcher, firmando el decreto que concede el voto a las mujeres dentro de dicho Estado.—2. Los jefes y oficiales del Cuerpo de Policía femenina de Washington.—En el medallón, Mrs. Verney, que aspira a ser designada candidata a la Presidencia de la República por el partido republicano.